EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIII.—Núm. 5.930. | Madrid, viernes 10 de febrero de 1928 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

ASPECTOS SOCIALISTAS

La reforma agraria llevada a cabo en Europa

Con ese mismo tema sostuvo una tesis de doctorado en la Universidad de Bruselas el camarada Arturo Wauters, recopilando una documentación copiosa sobre la reforma agraria introducida en catorce países de Europa, después del armisticio de la guerra.

Wauters estudia con perfecta lucidez las causas de esta reforma: políticas, donde se hizo sentir el temor al bolchevismo, y en otros sitios sociales, financieras, militares, jurídicas o psicológicas, haciendo un análisis comparativo de las distintas legislaciones, reglamentando el reparto de tierras hecho en forma más o menos integral, con o sin indemnización, y las medidas adoptadas para evitar toda nueva concentración.

Expone luego amplios detalles sobre el estado de la reforma en el momento actual.

Wauters destruye el supuesto erróneo de que la reforma se ha llevado a su término en todas partes. En realidad, sólo ha terminado en Rusia, Estonia y Letonia.

En Alemania, aun siendo de proporciones limitadas, la sabotearon desde el principio los funcionarios del viejo régimen. Lo mismo ocurrió en Polonia. En Rumania, Bulgaria y Yugoeslavia la falta de recursos financieros imposibilitó la aplicación integral de la reforma. Tanto es así que en Bulgaria sólo pudo realizarse un tercio de la reforma. En Hungría se ha dado tierra a un tercio de los campesinos no propietarios.

Por el contrario, en Lituania, en 1925, el 70 por 100 de la reforma se había cumplido ya.

De una manera general, es evidente que una vez propietario de su tierra el campesino, aumenta su actividad productora. Pero esa actividad no ha sido en todos los casos de un gran rendimiento, y en algunos, hasta muy deficientes.

Semejante resultado tuvo por consecuencia el efectuarse diversas tentativas de explotación colectiva de la tierra, principalmente en los grandes cortijos del Estado soviético, que fracasaron, indudablemente, a causa de la insospechada incompetencia de los funcionarios encargados de llevar la gerencia de esas explotaciones.

Como la reforma ha sido introducida en muchas naciones nuevas, en virtud de los tratados de paz, no se pueden hacer estadísticas comparadas sobre la producción de antes de la guerra y la de ahora. Se puede afirmar, sin embargo, que hay un ligero progreso en el maíz y las patatas. Fuera de esto, no se pueden definir tendencias generales.

Según Wauters, una de las razones fundamentales del fracaso parcial de la reforma agraria, desde el punto de vista productivo, reside en no haber orientado la reforma hacia la cooperación, fuera de la cual no hay solución posible para la pequeña explotación agrícola.

Desde el punto de vista político, la reforma agraria ha tenido como consecuencia en determinados casos fortalecer y consolidar las pequeñas naciones que emergieron a la vida independiente después de la guerra, y allí donde los campesinos se vieron propietarios de las tierras antaño dominio de los grandes señores, se han mostrado en toda circunstancia resueltos a defender sus bienes con extremada energía.

Examinando luego el aspecto doctrinal de la reforma agraria, Wauters deduce de su aplicación enseñanzas muy importantes y que los socialistas debemos tener muy en cuenta. Imparcialmente, señala como fracasada la ley de concentración en materia agrícola. Lo cual no puede interpretarse como una contradicción del marxismo. El campesino se empobreció mucho durante el siglo XIX, y la reforma agraria no ha hecho más si no restituirle lo que en parte perdió.

Si la aplicación de la reforma agraria, dando al campesino la tierra para que la haga producir, supone una exaltación de las doctrinas individualistas, en cambio también marcan su influencia las ideas estatistas, ya que los grandes bosques se han convertido en propiedad del Estado. De todos modos, insiste en que el camino incondicional del progreso para la agricultura está en la cooperación, sea cual fuere la forma que se dé a la propiedad de la tierra. Unicamente la cooperación puede favorecer todas las fases de la producción, venta o cambio de los productos del suelo.

En el dominio práctico de la legislación agraria, Wauters recomienda muy encarecidamente el cooperatismo, como amplia política de renovación social.

ACTUALIDAD CIENTÍFICA

El primer Curso eugénico español

El éxito de organización que manifestándose va en el desarrollo de tan oportunísimo curso no puede mermar aplausos desde todos los sectores de opinión a los iniciadores y articuladores de la idea fundamental, representada por el tema que le sirve de centro, y que es «la defensa de la raza en el niño».

La gran masa de público selecto, escogido, correctísimo, que acude a San Carlos y llena el anfiteatro una hora antes de comenzar el acto prueba que el problema puesto a revisión científica es de hondo valor humano, y que está por encima de cuanto pueda dividir y clasificar a los hombres.

Con puntualidad extraordinaria ocupan el estrado presidencial los doctores Bauer, Ossorio y Gallardo, Noguera (don Juan) y Recaséns. La aparición del conferenciante es acogida con entusiasta salva de aplausos. El público se estrecha hasta lo inverosímil, quedando las tribunas y pasillos laterales completamente atestados. No se oye el ruido más insignificante. Realmente es una pena que el gran Anfiteatro no sea cuatro o cinco veces mayor.

En representación de «Gaceta Médica Española», su director, el doctor Noguera (don Juan), dice que en la imposibilidad de poder leer cuantas adhesiones de entidades y personalidades científicas nacionales y extranjeras se reciben para prestar calor a la idea del Curso Eugénico, va a dar lectura únicamente a una carta cordialísima del sabio patriarca de las ciencias médicas españolas, doctor Santiago Ramón y Cajal, y en la que dice el maestro que a no estar lleno de achaques aquí estaría para aplaudir la idea que preside a la celebración de este ciclo de conferencias y prestar el concurso personal que tan elevada empresa merece. La carta del gran histólogo, escuchada de pie por el público de las graderías y los estrados, es subrayada con una salva de aplausos.

El joven profesor de Derecho Penal don Luis Jiménez de Asúa, gloria de nuestra Universidad, entra sin preámbulos a desarrollar su tema: «El aspecto jurídico de la maternidad consciente».

Afirma de este tema que, articulado en un plan admirable se le ha ofrecido por los organizadores, responde a una realidad ambiente que no pueden acallar los prejuicios y las rutinas que en España tratan de barrer los amantes de la verdad, los que no tiemblan ante la ciencia.

Considera las ideas conservadoras de todos los pueblos primitivos en cuanto a la defensa de la especie se refiere, analizándolas someramente en las prácticas de los bacmanes, de los espartanos y de los célticos, sus fluctuaciones entre la eugenesia y la eutanasia, esto es, en el mantenimiento de la exigencia de vida sana para los que nacen y de la imposición de muerte a los que no pueden sanar cuando enfermen.

Presenta como la concepción de la eutanasia eliminadora de lo enfermo y podrido en la vida, se plantea como derecho de gentes en Alemania, sin detenerse ante el sentimiento de piedad y caridad, que a veces dañan a los cargados de lacerias y dolores, por cuanto retrasa una muerte cierta y segura, prolongando el sufrir estérilmente, horriblemente.

El conferenciante se pronuncia contra esas orientaciones con tanta energía como contra la esterilización, que anula para siempre el poder procreador, aun cuando no extinga la impulsión genética traducida por exclusión de lo fundamental, a lo que sólo puede calificarse de sensualidad en el sentido sexual.

La eugénica tiene para el hombre de serena comprensión del derecho un valor que dimana de la propia naturaleza del sér y de sus intereses y conveniencias en lo general y en lo particular. Analiza uno por uno los recursos eugénicos que hasta ahora ha ido ofreciendo la ciencias médico-quirúrgica, y entiende que la eugénica tiende a triunfar por otros medios tenidos hasta ahora en poco, y que lo son todo: la educación sexual y la procreación reglada

Habla del mal venéreo y de la prostitución como pruebas de que la organización de la familia es un fracaso, por cuanto en el hombre que no puede llegar a la mujer cuando la impulsión genética se presenta, el amor sufre un desdoblamiento que le hace fluctuar entre la mujer prostituída y la novia casta, que al ser su esposa le resulta fría, poco sensible, vulgar.

El abolicionismo practicado en Suecia, Noruega y Dinamarca, la conceptuación de males públicos de aquellos que por males secretos tenemos nosotros, revelan en las estadísticas una disminución creciente de los males venéreos, que desaparecerán tan luego como una educación sexual amplia y universal eleve el concepto de la relación entre el hombre y la mujer, en la cual la producción del hijo no puede quedar al azar, sino que debe hacerse cuando y como convenga en bien del que nace, sin perjuicio y ruina de quienes lo engendran.

Los medios anticoncepcionalistas prohibidos estima que no remedian nada y empujan a ciertos abusos, que van en perjuicio del hijo concebido cuando no se quiere y de los procreadores.

Acusa como causante de males hondos el concepto del matrimonio indisoluble que aquí establecen las leyes.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

El derecho del hijo ante la sociedad y ante el Estado es lo único que tiene razón y fundamento para pasar a las leyes y ser base de nuevas y más puras costumbres, acabó diciendo, en medio de una inmensa ovación, que se repite en los pasillos, en el vestíbulo y en la puerta de la Facultad hasta que el automóvil en que es llevado a su domicilio por el doctor Noguera se aleja.

La lección de anoche es de las que hacen época en los fastos de nuestra vida académica. En forma y en fondo, es de lo mejor que hemos oído.

Un loco arremete contra su madre y hiere a su padre

En La Coruña, un desgraciado joven, anormal, arremetió con un cuchillo contra su pobre madre.

El padre, que tiene sesenta y cinco años, acudió en defensa de la infeliz mujer, y el perturbado, entonces, se volvió contra su padre y le causó dos heridas en el vientre.

Hasta aquí, el hecho es vulgar, y no merece otra cosa que una sincera y humana lamentación.

Pero el hecho tiene una mayor trascendencia.

Este desgraciado joven está loco desde la edad de once años, y perdió la razón a consecuencia de un golpe que le dió un maestro de escuela.

¿Maestro de escuela? No. Sería un cabo de vara. Un maestro de escuela con nociones claras del valor humano de la profesión no puede ser causante de un hecho tan salvaje.

El hecho es triste. Esos pobres padres tendrán una gran pesadumbre, no sólo por tener un hijo desgraciado, sino por la manera que se lo han desgraciado. Ellos mandaron a su hijo a la escuela, y hasta habían pagado, para que se lo educasen, y no para que se lo maltratasen.

Sin duda ese maestro era de los que se aferran al refrán brutal de que «la letra con sangre entra».

Suponemos que las autoridades de La Coruña, teniendo en cuenta lo ocurrido y en evitación de una desgracia mayor, recogerán a ese pobre desgraciado, quitándoles a esos pobres viejos la preocupación de que un día puedan ser asesinados.

En Noruega

Dimite el Gobierno socialista

OSLO, 8.—Al terminar la discusión sobre la declaración ministerial, el grupo de radicales que dirige el señor Mowinckel presentó una moción de desconfianza contra el Gobierno, la cual obtuvo 86 votos de los radicales y las derechas, contra 63 de socialistas y comunistas, quedando, por lo tanto, el Gobierno socialista en minoría.

Acto seguido, el Ministerio Honsrud presentó la dimisión en pleno.

El señor Mowinckel, que presidió la sesión, manifestó que si el soberano le encarga de formar nuevo Gobierno, lo hará con elementos de su propio partido.

* * *

He aquí un caso más de la infidelidad doctrinal de los elementos burgueses, radicales o demócratas, muy avanzados para discurrir y hablar; pero en Noruega, como antes en Suecia, Dinamarca y Finlandia, claudican siempre cuando se trata de pasar a las decisiones.

¿Qué pudo mover a los radicales a presentar una moción de desconfianza contra los socialistas? ¿El anuncio de reducir los gastos militares, el deseo de abolir la injusta ley de Represión contra las organizaciones obreras o la propuesta de reformas encaminadas a atenuar la grave crisis de trabajo que padece el proletariado noruego? Pues sí que son radicales y demócratas. ¿Fué el afán del Poder? No siendo más que 33, tendrán que solicitar el apoyo de los agrarios para tener mayoría en el Storting, después de haber negado a éstos su concurso para formar un Gobierno de coalición, y esto tampoco les favorece.

Lo más probable es que se conformen a gobernar con el apoyo de los conservadores.

No nos sorprende gran cosa, después de todo, ya que los radicales de Noruega se conforman a la línea de conducta observada por sus correligionarios de todos los países.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

FIGURAS OBRERAS

Frank Morrison, secretario de la Federación Americana del Trabajo.

Efemérides

Dostoievsky

10 de febrero de 1881.—*Muere en San Petersburgo el novelista Teodoro Micailovich Dostoievsky, nacido en Moscú en 1821. Estudió en el colegio de Ingenieros de la capital rusa, y entró luego en el ejército, en el que llegó al grado de oficial; pero abandonó la carrera para dedicarse a la literatura. En 1846 publicó la primera novela, titulada* ¡Pobres gentes!, *que llamó la tención, a la que siguieron otras, que también tuvieron éxito. Al iniciarse la agitación entre la juventud intelectual rusa a favor de la emanci-*

pación de los campesinos y de la libertad de conciencia, fué preso y condenado a muerte. Esta pena le fué conmutada por la de presidio, marchando a Siberia en 1849. Cuando subió al trono Alejandro II en 1859 se le permitió volver a San Petersburgo, donde a poco (1861) fundó con su hermano Miguel el periódico Urania (El Tiempo), *en el que publicó* La casa de los muertos, *obra en que describe la vida de los deportados en Siberia. El periódico fué suspendido en 1863. Entre sus obras más conocidas figuran* Crimen y castigo, El hombre inmortal, El retoño *y* Los hermanos Karamazof, *última obra que escribió.*

TRINOS

Eugenia...

Eugenia, yo te quiero,
y a declararte voy
que por tu amor estoy
que muero.

Eugenia, estoy sin seso
con tu ciego querer,
y temo que por eso
pues... ¡no va a poder ser!

Si locos nos amamos,
¿no ves, cielito mío,
que el crío que tengamos
va a ser tonto perdío?

Eugenia, esta locura
de nuestro ciego amor,
ni asilo halla en el cura,
ni amparo en el doctor.

Ni tu perfil cenceño
ni mi esmirriada traza
ofrecen un risueño
porvenir a la raza.

Eugenia, el amor raro
que en nuestro pecho late
tal vez hallará amparo
tan sólo en El Debate.

Pues desde que escuchamos
la eugénica canción,
él y nos la miramos
con justa prevención.

Por el moderno tole
que nos querrá vedar
de amarnos, por la prole
que vamos a sacar.

Eugenia, la eugenesia,
por nuestras taras mil,
ni boda por la Iglesia
ni boda en lo civil.

Así, prescindiremos
de código y altar,
y, al fin, nos casaremos,
pues... ¡por lo melitar!

Y en plazo perentorio
hecho el bodorrio queda,
sin el placet *de Ossorio*
ni el voto de Sureda.

Jorge MOYA

Por encima de las fronteras

Diálogo político

Acaba de producirse un hecho curioso, que bien vale la pena de ser comentado.

Desde sus respectivas altas tribunas parlamentarias han hablado, en voz alta, de los asuntos más inquietantes para sus respectivos países y para el mundo, los ministros de Estado alemán y francés.

El hecho es curioso y digno de anotarse. En estos momentos en que se proclama el fracaso de las instituciones parlamentarias, dos parlamentarios de dos grandes pueblos de Europa, tratan a la luz del día de los problemas más graves de Estado. El hecho es aleccionador, porque demuestra una vez más la pujanza y solidez de la democracia; porque demuestra, además, de qué manera los hombres que tienen hoy sobre sí las máximas responsabilidades en la política internacional, para poder caminar hacia la solución de los grandes problemas planteados informan a sus respectivos pueblos de la situación de dichos problemas.

El discurso que el señor Briand acaba de pronunciar ante el Senado francés tiene sin duda una gran trascendencia política. Tiene mucho que leer y mucho más que meditar.

En este discurso, preparado conscientemente para orientar la política francesa en las próximas elecciones, inclinándola hacia la derecha, alternan dos sentimientos en pugna: el optimismo y el pesimismo, en relación con la seguridad de la paz europea.

El señor Briand tiene fe en conducir la política francesa hacia la solución de los problemas internacionales de manera que la paz no sea perturbada; pero ha declarado también que la labor es extraordinariamente difícil. Y cuando un hombre de los prestigios del señor Briand, de su elevada categoría, proclama estas dificultades, forzoso es rendirse a la evidencia de que los peligros existen.

Pero, en fin, lo que nos ha movido a escribir estas líneas no es el aspecto político del discsuro, sino unas palabras que hay en él, que son expresión del dolor que producen las guerras.

He aquí las palabras a que nos referimos:

«Yo he tenido el honor de recibir a jóvenes de todas las naciones, de los cuales ninguno estaba intacto; todos llevaban sobre sí las cicatrices terribles de las heridas de la guerra, y uno de ellos, un austríaco, conducido por su mujer, los ojos vagos, sin luz, sin expresión; el cuerpo, sin brazos; la marcha, trabajosa, avanzó hasta mí para decirme, con una voz temblorosa de emoción: «Señor, no dejéis paralizar vuestra obra. Somos cinco millones de mutilados. Y, en su nombre, yo, ciego y sin brazos; yo, residuo humano, que tengo bien adquirido el derecho de hablar, vengo a deciros: Continuad, continuad. Nuestros corazones están con usted.»

Pasando detenidamente la vista por esas líneas, y más si se meditan un poco, se siente un hondo estremecimiento. Esa voz dolorida y amargada que habla en nombre de cinco millones de mutilados de la guerra pasada hace crispar los nervios del hombre más sereno y equilibrado. Somos pacifistas por idealismo; pero si no lo fuésemos en ese sentido, lo seríamos por un sentimiento de horror a la guerra. Esas criaturas, que fueron fuertes, que han nacido útiles, sanas y robustas, y que ahora marchan por el mundo, faltas de energías, sin luz en los ojos, con tinieblas en el alma, son el documento más condenatorio de la guerra.

Por eso, todos los esfuerzos que se hagan en beneficio de la paz son dignos de aplauso.

La paz no es sólo un ideal humano, es una necesidad económica de la sociedad.

Pero la paz no es obra, no puede serlo, de unos pocos hombres que ocupen elevados cargos en la política internacional; la paz ha de ser obra del estado de conciencia de los pueblos.

Hay que trabajar cuanto sea posible por crear el estado de conciencia que impida que la guerra resurja.

Desgraciado accidente

Un tranvía destroza las piernas a un niño de catorce años

BILBAO, 9.—En las proximidades de Lamiaco un tranvía arrolló al niño de catorce años Pedro Aspen, produciéndole la doble fractura de ambas piernas, a consecuencia de la cual hubo necesidad de amputársele en el Hospital civil, adonde fué conducido. Frañola.

Blázquez, de propaganda

El próximo domingo dará comienzo el compañero Fermín Blázquez a una campaña de propaganda por la provincia de Toledo, que se desarrollará siguiendo el itinerario siguiente:

Día 12, en Cobeja; 13, en Olías del Rey; 14, en Bargas; 15, en Villamiel; 16, en Fuensalida; 17, en Gerindote; 18, en Portillo; 19, en Torre de Esteban Hambrán.

El tema que desarrollará en los actos que se celebren en todas las localidades será el de «Los Comités paritarios y la organización obrera.»

La reacción húngara

BUDAPEST, 8.—Una de las víctimas que sigue ocasionando el terror blanco imperante en Hungría es el barón Ludovico Hatvany, a quien se perseguía por la publicación en el periódico «Yovo», de Viena, fundado por él, de artículos contra la reacción húngara. Otros socialistas y demócratas habían sido procesados también; pero sólo Hatvany fué detenido al traspasar la frontera.

El proceso a que fué sometido acaba de terminar con la condena a siete años de presidio, una multa fabulosa —Hatvany es hombre acaudalado—y diez años de suspensión de derechos civiles.

Con la multa impuesta a Hatvany recibe la caja de la contrarrevolución un refuerzo importante.

Velada esperantista

En el salón teatro de la Casa del Pueblo

Hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo una velada musical y de propaganda de los fines culturales y educativos que persigue el movimiento mundial esperantista. Intervendrán como oradores don Mariano Mojado y nuestro compañero de Redacción Cayetano Redondo, que tratará de las impresiones recogidas como alumno de la Escuela socialista esperantista de Vacaciones en Viena.

La parte musical estará a cargo de un grupo de señoritas que, acompañadas al piano, interpretarán diversos himnos y canciones populares nacionales y extranjeras.

En este acto, que será público, quedará abierta la matrícula para el curso de Esperanto que inmediatamente comenzará a explicar en la Casa del Pueblo el camarada Redondo.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

Para reconstruir la economía europea

Un discurso de Spinasse

Durante el debate financiero desarrollado en la Cámara francesa, habló el diputado del Tarn, Carlos Spinasse. Elegido diputado en 1924, desde sus primeras intervenciones en la tribuna se significó, aunque joven y novato, cual un parlamentario consumado y conocedor de los problemas económicos a fondo. El año pasado vivió intensamente por espacio de cinco o seis meses la actividad de Norteamérica, saturando su espíritu de selectas y valiosas enseñanzas.

A pesar de su argumentación vigorosa y de fustigar sin miramientos a los ministros, el señor Poincaré le escuchó atentamente, sin interrumpirle una sola vez (y no es poco decir), si bien comentó después detenidamente su discurso, pero sin refutar los principios sentados por Spinasse, y casi dispuesto a interpretarlos con benevolencia. Y es que a un hombre culto y versado en cuestiones económicas, como el señor Poincaré, no podía escapársele la vitalidad del razonamiento socialista.

«Encontramos — dijo Spinasse — en las formas nuevas de la economía colectiva, cada día más precisa, la primera expresión verdadera de una democracia que busca su definición. En efecto, el ejemplo americano demuestra cómo el capitalismo tiende a pasar del mercado de superficie al mercado profundo, del mercado de clase al mercado social.

De ahí saldrá el Socialismo, cuyo desarrollo se enlaza estrechamente al progreso de las riquezas. Con ellas se engrandece y con ellas retrocede. Su triunfo será el término magnífico del grandioso esfuerzo que lleva lentamente al género humano de la esclavitud a la libertad.»

He aquí la gran profecía del materialismo histórico, imposible de evadir. Si la evolución del capitalismo se detiene, se paraliza el avance socialista, pero se firma sentencia de muerte contra la sociedad entera. Hay que seguir adelante, y entonces el triunfo del Socialismo es inevitable. Mas sigamos en su exposición al diputado socialista.

«La industria europea produce más de lo que se puede consumir. ¿Recurrir a los mercados exteriores? 30.000 kilómetros de postes fronterizos desgarran nuestro continente. ¿Los mercados coloniales? Habría que aumentar antes la capacidad consumidora de los indígenas. ¿Los demás mercados del mundo? Es posible; pero a costa de reñir una batalla de precios y tarifas, sacrificando a los obreros con disminuciones de salarios. Semejante exportación absorbe la savia de un país, y termina destruyendo la relación que existe entre los salarios y los precios, por lo cual se manifiesta la prosperidad de un pueblo. La única solución posible está en aumentar el mercado interior, esto es, seguir el ejemplo americano.»

Y con ardor, con pasión, nuestro compañero arremetió contra el ministro señor Bakanawski, enmarañado en sus aranceles y tarifas aduaneras, sin romper el círculo de hielo de la rutina.

«¿Qué ha hecho el señor Bakanawski para orientar la actividad de nuestra industria? ¿Qué ha hecho para que los industriales adaptasen sus métodos de producción a las necesidades modernas? ¿Qué ha hecho para conducir nuestra industria hacia la concentración, que es la nueva ley en el mundo de hoy?»

Desde luego, en todos los países se habla de organización científica del trabajo; mas falta un espíritu de resolución adecuado, y que Spinasse planteó en estos términos:

«Para un europeo esta organización no puede ejercerse dentro del margen continental, pues tiene por corolario la división del trabajo entre los pueblos dispuestos a disciplinarse, a limitar su actividad a sus características particulares, cuyas necesidades no podrán estar satisfechas más que en la medida que satisfagan las necesidades del conjunto. Estaremos, pues, condenados a la producción lenta y cara y a los bajos salarios, mientras no se realice la unidad económica de nuestro continente.»

El señor Poincaré, al responder, expuso cómo, preocupándose justamente de esos problemas, había incitado al Consejo Nacional Económico, donde se halla representada ampliamente la Confederación General del Trabajo, a estudiar los acuerdos de la Conferencia Económica Internacional de Ginebra, entre los cuales figura la organización científica e internacional de las industrias. Es decir, que ahora el señor Poincaré se aparta del nacionalismo económico y hace participar a la representación genuina de los trabajadores organizados en el estudio de la economía nacional e internacional. Es una concesión enorme a las reivindicaciones de la clase trabajadora.

LOS GRANDES TRABAJOS

BOGOTA, 9.—En breve van a emprenderse los trabajos de construcción de varias líneas ferroviarias llamadas a unir esta capital con los principales puertos del Atlántico y del Pacífico.

Se atenderá a las obras con el producto de un empréstito de sesenta millones contratados con un consorcio de banqueros neoyorquinos.—Agencia Americana.

FERROCARRIL SUBTERRANEO PARA TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

LONDRES, 9.—Para remediar el hacinamiento sobre las calles, y sobre todo la lentitud de los servicios postales, se ha dispuesto el establecimiento de una línea de ferrocarril subterráneo de once kilómetros, que atravesará la ciudad de Este a Oeste, dedicada exclusivamente al transporte de sacas de correos.

Es la primera línea de ferrocarril de este género que existe en el mundo.

Los trenes de la línea de referencia desarrollarán una velocidad de 70 kilómetros por hora, y los trenes se sucederán de dos en dos minutos de intervalo, y podrán transportar diariamente 23.000 sacas de cartas y paquetes postales.—Frañola.

INTERCAMBIO ENTRE DOS MUSEOS

MEJICO, 8.—El Museo Nacional de Méjico prepara el envío de una valiosa colección arqueológica al Museo Nacional de la Argentina.

El Museo argentino corresponderá al obsequio con unos ricos ejemplares arqueológicos, cuyo envío ha sido anunciado ya a las autoridades universitarias.—Agencia Americana.

TRESCIENTOS OCHO MILLONES PARA GASTOS MILITARES

WASHINGTON, 9. — La Cámara de representantes ha votado un crédito de 308 millones de dólares para el capítulo de gastos militares del presupuesto. Sobre esta cifra se destinan 55.000 para máscaras respiratorias contra los gases asfixiantes.

El diputado Burton, delegado americano de la Conferencia que se reunió en Ginebra para estipular el tratado contra el empleo en la guerra de los gases asfixiantes, se ha opuesto a la votación del crédito para este gasto, acusando además a los Estados Unidos de obrar de mala fe.—Frañola.

PRESIDENTE DETENIDO

RIGA, 9.—El presidente de la República soviética autónoma de Crimea, señor Ibrahinoff, ha sido detenido por las autoridades soviéticas, imputándosele el haber cometido un crimen.—Frañola.

La guerra y la revolución

La revolución es el estallido pasional de la indignación incontrolable por parte del pueblo, que recurre a la fuerza, en directa oposición a los deseos del Gobierno, por razones sociales y económicas. La guerra es el uso cuidadosamente organizado de la fuerza por un Gobierno que ha impulsado la indignación de su pueblo por razones políticas. La violencia de la revolución nace del temperamento primitivo del hombre, elevado a un punto incontrolable; la violencia de la guerra es una función premeditada y preparada por una institución controlada por el Estado.

He elaborado mi argumento contra la guerra más sobre la razón que sobre una base moral. Me conozco bastante bien como para ser capaz de violencia en determinados momentos, y creo que la mayoría de mis conciudadanos están en un caso parecido. Es demasiado pronto en el desarrollo de la raza humana para pretender que este instinto combativo no es todavía muy común. Esperar que todo el mundo sea capaz de ejercitar un perfecto autodominio en todas las circunstancias, es pedir demasiado.

Por otra parte, estoy del todo convencido de que la violencia organizada nunca logra alcanzar el objeto apetecido, y que si ese apetecido objeto es alcanzado a pesar de la violencia, tal objeto está viciado en la misma proporción de la violencia ejercida para lograrlo. Bajo ninguna circunstancia, por tanto, yo y los que piensen como yo participaremos en un acto revolucionario, no porque sea malo, sino porque es estúpido, autodestructivo y destroza su mismo objeto.

Aunque las revoluciones son para la Humanidad lo que los terremotos y vendavales son en la Naturaleza, no obstante, a menudo son discernibles síntomas preparatorios. Conociendo la historia de nuestra nación y el temperamento y conducta de los conciudadanos, todas las palabras de revolución las considero irremisiblemente tontas. Por ello, no debemos gastar el tiempo en declaraciones de cómo deberíamos obrar en remotas y problemáticas circunstancias, sino que debemos concentrar nuestros esfuerzos en exponer las falsedades de la guerra, enseñando su inutilidad, avaricia y futilidad, describiendo su barbarismo diabólico, a fin de salvar al mundo de esta plaga innecesaria, promoviendo al mismo tiempo la justicia social, eliminadora de todas las razones para la revolución.

Arturo PONSONBY,
ex ministro laborista de Relaciones exteriores.

FIGURAS OBRERAS

R. T. Wood, presidente de la Federación Obrera del Estado de Missouri (Norteamérica).

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Andalucía

ACTIVIDAD Y ESPIRITU DE SACRIFICIO

JEREZ, 9.—Prosiguiendo nuestra modesta labor, hemos de decirte, lector, que los elementos reaccionarios distinguen con su odio a EL SOCIALISTA, y procuran por todos los medios a su alcance, que son muchos, dificultar la propagación del honrado órgano obrero en esta comarca. Hay que reconocer que los elementos reaccionarios proceden lógicamente. Como quiera que EL SOCIALISTA siembra gérmenes de emancipación en las conciencias de los explotados, iluminando los cerebros con la verdad y confortando los corazones con el bien, es natural y lógico que los explotadores, para perpetuar sus privilegios, traten por todos los medios de perseguir al periódico y a quienes lo propaguen. Pero igualmente es lógico que tú, liberal, progresivo y justo, no contemples con los brazos cruzados la lucha entre lo pasado y el porvenir, entre la iniquidad y la justicia, sino que debes ponerte valientemente al lado de EL SOCIALISTA, adquiriéndolo todos los días, si puedes, y, en caso contrario, con cuanta frecuencia te sea posible. Vivimos en la comarca donde el feudalismo, ayudado por el jesuitismo, ha echado más hondas raíces. Las circunstancias son propicias a nuestros adversarios; pero esto no quiere significar que debamos abatirnos. Todo lo contrario, debemos luchar con más energía que nunca. Procura, pues, no pasar ningún día sin hacer toda la propaganda que te sea posible, con muchísima actividad, que decía Pablo Iglesias. Demos ejemplo constantemente de espíritu de sacrificio. Privémonos de todo lo que no sea necesario, para dedicar esta economía a la propaganda del periódico. Los diez céntimos mejor empleados son los que se dedican a adquirir EL SOCIALISTA.

En segundo lugar, has de saber, lector, que la reacción en esta ciudad trabaja de una manera formidable para utilizar a las mujeres como elemento retardatario. El censo de las mujeres que tienen voto está muy adelantado. El enemigo trabaja con extraordinaria actividad. También en esto procede lógicamente; pero también tú, hombre avanzado, debes proceder con lógica, haciendo constante propaganda entre las mujeres a favor de los ideales democráticos y de emancipación de la mujer. Procura convencerlas de que los hombres que luchamos por un mañana mejor no somos enemigos de la religión, sino que queremos el respeto a la conciencia, sea cual fuere la religión que se profese; que nosotros no somos enemigos de la familia, sino que queremos que todas las familias disfruten del mayor bienestar posible; que no somos enemigos del orden, sino que queremos un orden fundado en la general satisfacción, no en el miedo ni en la violencia; que no somos unos malvados, como nos pintan los inquisidores, sino que somos humanitarios, y que toda nuestra labor de apostolado se encamina a acabar con las guerras, con los odios y con la miseria; que no estamos encenagados en los vicios, como propalan los fariseos, sino que aspiramos a que la moral más pura y altruísta dirija las acciones de los seres humanos.

Ten presente, lector, que en esta comarca constituímos una mayoría inmensa los que amamos las libertades y conquistas democráticas. ¡Arriba los corazones! ¡A luchar todos con actividad y espíritu de sacrificio!—A. Roma Rubies.

EL FERROCARRIL DE BAEZA A UTIEL

BAEZA, 9.—Parece ser que los patronos agrícolas de esta localidad, haciendo honor a su conducta de siempre, han tratado de conseguir de los ingenieros o contratistas que dirigen los trabajos de la nueva línea del ferrocarril de Baeza a Utiel qu no sean admitidos en estos trabajos obreros campesinos de esta localidad, pues de ser admitidos darían ocasión a que subiesen de punto mucho los jornales de las labores del campo, y, según ellos, muchas se quedarían sin hacer.

Desconocemos en este momento lo que pueda tener esto de verdad, cosa que dudamos que acepten los empresarios de los trabajos de la vía, sin que dudemos pudiera ser cierto que los patronos se hayan atrevido a tanto.

Pero es lo cierto que hasta la fecha han sido admitidos cuantos obreros de esta localidad lo han solicitado, percibiendo 5,25 pesetas por ocho horas de trabajo.

Pero hace unos días se les participó que en adelante la jornada sería de diez horas y seis pesetas de jornal.

Esta determinación nos hace creer sea cierto el rumor de que los patronos hayan influído en esta nueva determinación, pues la jornada de diez horas es demasiado abuso, y, además, que para realizarla tendrían los obreros que salir de noche de sus casas y regresar igualmente de noche.

Esperamos que el señor alcalde, como deber suyo, intervendrá en la defensa de los obreros de esta localidad. Manuel Acero.

ABANDONO INTOLERABLE

BELMEZ, 9.—La Empresa de Peñarroya tiene en el mayor abandono el trabajo que se realiza en la mina «Antolín», aunque tiene una gran capa de carbón y, por lo tanto, da un gran beneficio.

El agua, que mana en gran cantidad, no tiene salida, por carecer de personal que cuide las cunetas en las tres plantas o galerías de la explotación.

Las cunetas se obstruyen a causa de los trozos de carbón que constantemente van a parar a ellas, especialmente en las galerías de extracción; las vías de circulación se llenan de agua, y cuando es imposible el tránsito mandan limpiar algunas de estas cunetas, teniendo que realizar este trabajo en pésimas condiciones, por lo que se llenan los obreros de agua y barro, del que no se pueden limpiar porque no hay en la mina sitio donde poder hacerlo.

Como esto constituye un peligro para la salud de los obreros, y hacen los trabajos en condiciones antihigiénicas, queremos recordar a la Empresa que hay unas disposiciones que le obligan a poner los trabajos en humanas condiciones.

Pero como esto la Empresa lo sabe y, sin embargo, no lo cumple, llamamos la atención de las autoridades competentes denunciando el hecho, a fin de que pongan remedio y acabe el sufrimiento de los obreros que trabajan en la mina indicada.—Un obrero minero.

PROPAGANDA EN LA CUENCA DE PEÑARROYA

PEÑARROYA, 8.—En el segundo semestre del año pasado, y en el mes de enero del año actual, se han celebrado en la cuenca minera de Peñarroya y algunos pueblos limítrofes bastantes actos de propaganda por diversos compañeros de la localidad y de fuera de ella.

El resultado ha sido excelente, ya en el número de altas habidas en los Sindicatos como también en lo que se gana en conciencia societaria.

He aquí el número de actos y los compañeros que tomaron parte en los celebrados en el período de tiempo antes indicado.

Antonio Cañizares ha intervenido en los siguientes actos y poblaciones:

Julio: día 17, en Villanueva del Duque; día 31, en Pueblonuevo. Agosto: día 1.º, en Pueblonuevo; día 7, en Pozoblanco; día 15, en Hinojosa del Duque; día 28, en Pueblonuevo, por la tarde; el mismo día, por la noche, en Peñarroya. Octubre: día 2, en Granjuela; día 9, en Villanueva del Duque. Noviembre: día 20, en Villanueva de Córdoba. Diciembre: día 4, en Peñarroya, por la mañana; el mismo día, por la tarde, otra conferencia; día 9, por la tarde, en Pueblonuevo, homenaje a Iglesias; el mismo día, por la noche, conferencia de homenaje a Iglesias, en Peñarroya; día 11, en Fuente del Arco, en la que se constituyó una Sociedad; día 12, en Azuaga; día 18, en Bélmez, por la mañana; el mismo día, en Villanueva del Duque, por la tarde. Enero: día 1.º, en El Porvenir; día 3, en Pueblonuevo; día 4, en Pueblonuevo, aniversario de la muerte de Fraile; día 5, en Granjuela; día 6, por la mañana, en Pueblonuevo; el mismo día, por la tarde, en Peñarroya; día 7, en Bélmez; día 8, en Peñarroya; día 12, en Pueblonuevo; día 18, en Peñarroya; día 19, en El Porvenir, por la tarde; el mismo día, por la noche, en la Granjuela; día 20, en Pueblonuevo; día 21, en Villanueva del Duque; día 22, en Alcaracejo. Total de actos celebrados desde julio de 1927 hasta el 22 de enero del año actual, 38.

En julio de 1927 habló Luis Fernández en los siguientes pueblos: día 15, en Pueblonuevo; día 16, en Peñarroya. En agosto de 1927, el día 1.º, habló en Pueblonuevo Anastasio de Gracia. En julio de 1927 habló en Peñarroya, el día 31, Vicente Hernández. Fabra Ribas habló en el mes de enero del año actual en los siguientes pueblos: día 3, en Pueblonuevo; día 4, en Pueblonuevo; día 5, por la tarde, en El Porvenir; el mismo día, por la noche, en La Granjuela; día 6, en Pueblonuevo, por la mañana; el mismo día, por la tarde, en Peñarroya; día 7, en Bélmez. Ramón González Peña habló en el mes de enero del presente año en los pueblos siguientes: día 16, en Bélmez; día 18, en Peñarroya; día 19, por la tarde, en El Porvenir; el mismo día, por la noche, en Granjuela; día 20, en Pueblonuevo. El día 20 de enero, en Pueblonuevo, habló Vicente Hernández.

Estos son los actos celebrados desde la fecha ya indicada.

Ha sido, pues, una buena campaña.

Castilla

ESCUELA INDUSTRIAL DE BEJAR

BEJAR, 9.—Bajo la presidencia de los señores Madariaga y Flórez Rosada, que llegaron a esta población con tal objeto, se ha celebrado el reparto de premios a los alumnos que se distinguieron en el pasado curso, lo que se llevó a efecto dentro del mayor entusiasmo.

A los citados señores les agradó extraordinariamente lo bien instalada que está la Escuela y los esfuerzos que para llegar a ello ha habido que hacer en virtud del escaso numerario de que dispone.

De ellos se ha solicitado gestionen del Estado un aumento en la consignación para material y una cantidad para becas de los alumnos obreros, ya que la Diputación de esta provincia, a pesar de tener cantidades consignadas a tal fin, continúa sin abonarlas.

EL TRABAJO EN LAS TAHONAS

AVILA, 9.—La Sociedad de Panaderos, que virtualmente estaba deshecha, se ha reorganizado, acordando de momento solicitar de los patronos el reconocimiento de la jornada legal de ocho horas. Estos, muy consecuentes, se han resistido lo que han podido con fútiles pretextos, hasta que nuestros compañeros han puesto el asunto en manos de las autoridades, las cuales han obligado a cumplir la ley, como los demás mortales (claro que también se les autorizó para que subieran unos céntimos el pan, y «tutti contenti»).

Cuando nos disponíamos a gozar del triunfo, más moral que material, de los compañeros panaderos, los patronos gozan su triunfo material con la subida del pan (sin cumplir en muchos casos la jornada) y el moral por haber seleccionado a los obreros que formaron la Comisión nombrada para entrevistarse con ellos y las autoridades.

No les queda otro recurso a los seleccionados que dedicarse a denunciar a los patronos que infrigen la ley.

Llevan «tres semanas» poniendo denuncias y no se ve el resultado práctico, porque no se hacen efectivas las multas.

NUEVA SOCIEDAD OBRERA

Se están haciendo gestiones por la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios para constituir en Sociedad a los obreros de la Piedra, que ya en la Varia figura un buen número de ellos.

Esperamos haya más suerte que con los metalúrgicos, que, a pesar de nuestros buenos deseos y el desinteresado esfuerzo de la Federación, no se pudo constituir por falta de decisión de los interesados.

RONDALLA SOCIALISTA

Nuestro compañero Tomás Rodríguez, inspector del Trabajo en la Delegación Local y gran aficionado a la música, ha formado, con la ayuda de otros camaradas, una Rondalla, que, a juzgar por los ensayos que hemos visto, ha de resultar una gran orquesta, que amenizará los actos que se celebran en la Casa del Pueblo. Que así sea.—L.

Levante

«TEORIA SOBRE LA SOCIALIZACION DE LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y DE CAMBIO»

ALMANSA, 9. — Como teníamos anunciado, el día 4, a las nueve de la noche, se celebró la tercera charla de controversia del ciclo organizado por la Juventud Socialista, a cargo del camarada José Hernández, que expuso el tema que encabeza estas líneas.

Presidió el acto el compañero J. Cuenca, que hizo la presentación tras breves palabras.

El compañero Hernández empezó diciendo que, ansioso de laborar en la medida de sus escasas facultades en la activa propaganda que, aunque calladamente, viene realizando esta Juventud, al invitarle accedió muy contento, escogiendo el tema «Socialización de los medios de producción y de cambio» para dar a conocer, aunque de manera deficiente, la suprema aspiración de los trabajadores organizados del mundo.

Dirigiéndose a los jóvenes socialistas, dijo que es preciso que éstos se capaciten y estudien para ser la vanguardia de los Partidos Socialistas.

También se refirió a la forma en que algunos Gobiernos administran la producción prácticamente, estando muy acertado en su larga disertación; y, para terminar, dijo que lo mismo que a los hombres de hace veinticinco años les parecía un imposible el conseguir la jornada legal de ocho horas, mejora que hoy ya disfrutamos, ahora, a muchos, les parecerá que la socialización tampoco se conseguirá nunca; pero, sin embargo, el estudio y el tiempo con su marcha progresiva harán con esto lo que han hecho con la jornada legal y otras muchas leyes.

Con sus últimas palabras oímos una gran salva de aplausos, que premió la disertación del compañero Hernández.

El compañero Cuenca dió fin al acto con unas brevés palabras.—M. de V.

LOS OBREROS NARANJEROS

ORIHUELA, 9.—La jornada legal de ocho horas no se cumplía en la industria de la naranja de esta población, y se trabajaban las horas diarias que el patrono señalaba.

Ante esta anomalía, que tanto perjudicaba a los trabajadores, la representación de la Casa del Pueblo en la Delegación del Consejo de Trabajo realizó las oportunas gestiones para que se cumpliera la ley, dando por resultado que se haya empezado a cumplir la citada ley sin rebaja alguna en los sueldos que hoy existen.

En lo sucesivo deberá continuar el respeto a la ley; pero es preciso que los obreros naranjeros se asocien, y, por medio de la organización, no solamente siga cumpliéndose la jornada legal, sino que se respete todo lo que hay legislado en favor de los trabajadores.

La organización obrera, bien orientada, eleva la posición social de los trabajadores, conquistando mejoras sin necesidad de luchas, es decir, con el mínimo esfuerzo.

Los patronos naranjeros están organizados, y los obreros deben acudir a su Sociedad para defender sus intereses; no hacerlo será tanto como dar ocasión a que los patronos mermen nuestros sueldos y nos aumenten la jornada.

¡A la organización, pues, trabajadores!

EL PARO EN EL ARTE TEXTIL

ELCHE, 9.—Aunque lentamente, se va resolviendo alguna de las fases del conflicto existente en el arte textil de esta población.

La semana pasada ha comenzado a trabajar una fábrica más, admitiendo unos 25 obreros, y se espera que otras fábricas comiencen a trabajar en breve; y se resolverá el conflicto, aunque algunos patronos siguen con su intransigencia.

El Comité paritario circunstancial ha podido anular todos los acuerdos anteriores que perjudicaban a los obreros.

De toda España remiten donativos a estos camaradas de Elche, por lo que no se deja de socorrer a los obreros que se hallan parados. La semana última se aumentó en tres pesetas el haber que cada uno de los trabajadores que se hallan en paro forzoso recibe.

Las cantidades que hemos recibido hasta el 13 de enero ascienden a pesetas 1.366,90, y desde esa fecha al 4 del actual febrero, 1.147,90, que hacen un total de 2.514,80.

Los gastos realizados en esos dos períodos de tiempo suman 2.079 pesetas, y queda un remanente o existencia de 435,80 pesetas. — Cándido Val.

Vascongadas

LOS OBREROS DE LA ALIMENTACION

SESTAO, 9.—En la junta general ordinaria de la Sección de la zona fabril perteneciente al Sindicato Obrero del Ramo de la Alimentación se eligió para formar la Junta administrativa a los siguientes compañeros:

Presidente, Ninfo Hernando, reelegido; vicepresidente, Victorino Miguel, reelegido; secretario, Francisco Iradier, reelegido; tesorero, Vicente Díez; vocales: Tiburcio Alcorta, reelegido; Eutinio Mediavilla, reelegido; Agustín Guirles, Eusebio Sardina y Tomás Santiago.

Esta Junta administrativa, al posesionarse de sus cargos, dirige el más cariñoso saludo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.—Francisco Iradier, secretario; Ninfo Hernando, presidente.

Autopista Madrid-Cuenca-Valencia

VALENCIA, 9.—El Comité concesionario de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia ha realizado una excursión a Chelva, siendo acompañado por las fuerzas vivas de esta capital. La caravana automovilista recorrió los pueblos del trayecto indicado, y en todos era esperado por el vecindario con músicas, banderas, autoridades y niños de las escuelas.

Al llegar a Chelva disparóse una traca y se organizó una manifestación, y desde un balcón del Ayuntamiento, por insuficiencia de locales, se pronunciaron discursos por los señores Gil Roger, presidente de la Cámara Agrícola; Lassala, conde de Canga Argüelles, Francisco Moret y Badía Millego.

Se celebró un banquete y habló el cura párroco, y el alcalde anunció el nombramiento de hijos adoptivos a favor de los excursionistas.

El Comité ha invitado a las autoridades valencianas y a la Prensa a una cena de despedida en el Palace Hotel.—Milego.

¡¡¡GANGAS!!!

CONTINÚA LA ENORME

LIQUIDACION TOTAL

QUE LOS

Almacenes LA CASA DE TODOS

Hacen de la CASA SUCESORES J. J. SERRANO

CALLE DE LA MONTERA, 46 y 48

Sedas, gamuzas, lanas y algodones en general -:- Mantos, velos, mantillas, tules, mantas, toallas, géneros de punto, etc.

Es forzoso dejar pronto libre el local.

¿Pedía usted gangas? ¡Pues a ellas!

CALLE DE LA MONTERA, 46 y 48

Publicidad PRADO-TELLO

Lo del día

EL INSTITUTO DE LAS ESPAÑAS

Continuando las actividades del año anterior, el Instituto de las Españas en los Estados Unidos ha organizado para el presente conferencias en dicho país por los señores don José Vasconcelos (el conocido pedagogo y político mejicano), Fernando de los Ríos, doña Isabel O. de Palencia y doña Luisa Espinel.

A partir de este año, el órgano oficial del Instituto será la «Revista de Estudios Hispánicos», cuyo director es don Federico de Onís. El primer número de esta revista se habrá publicado en el pasado enero. El Instituto de las Españas, que se fundó en 1920, tiene su residencia en Nueva York, 2, West, 45, Street.

LO QUE DICE EL ALCALDE

El señor Aristizábal dijo ayer que había asistido a una reunión del Ejecutivo de la Unión de Municipios, donde le habían elegido presidente de este organismo.

En la sesión se trató de la preparación del próximo Congreso, que ha de celebrarse en Zaragoza, y se reunirá el Ejecutivo de la Unión con alguna frecuencia para preparar el Congreso Internacional de Ciudades, que se celebrará en Sevilla.

El alcalde tuvo noticias de que en un establecimiento de Madrid se defraudaba al Ayuntamiento por el impuesto de alcoholes solicitando tránsito de bocoyes de ese artículo, que luego preparaba otros llenos de agua y se quedaba con el alcohol.

Con tal motivo dispuso de un servicio especial para comprobar la denuncia, que resultó cierta y de bastante importancia.

Como ese caso pudiera no ser único, ha ordenado que un determinado personal se dedique a esa clase de vigilancia.

Para el servicio especial de inspección en Correos de las especies gravadas por el Municipio, ha quedado reducido a tres empleados en vez de 16 que había.

Ha tomado esa medida por ser excesivo el personal invertido en ese servicio y escaso el rendimiento en relación con su coste.

Los vigilantes sanitarios preferían ese servicio en vez de estar en sus sitios, y para elegir los tres que han de quedar se ha procedido a un sorteo entre los 16 que lo prestaban.

MUSEO DEL PRADO

El próximo domingo, 12, a las doce de la mañana, don Eugenio de Ors empezará en el Museo su curso de conferencias de este invierno con el título de «Reflexiones ante siete cuadros».

La primera conferencia versará sobre Rembrandt, y tendrá efecto en las salas holandesas.

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador entregó ayer una nota de los precios de algunos artículos de primera necesidad, comparativa entre el año 1921 y el 1928, correspondiente al mes de enero.

También dijo que se había constituído, bajo su presidencia, la Junta de Aeronáutica, al objeto de crear en Madrid el aeropuerto civil.

La Comisión Ejecutiva quedó nombrada como sigue: Alcalde de Madrid, presidente; presidente de la Diputación provincial, vicepresidente; los señores Prast y Riaño, vocales, y vocal secretario don Mariano de las Peñas.

Esta Ejecutiva tiene el encargo de solicitar y recibir ofertas de terrenos para el aeropuerto.

A esa reunión asistieron diversas personas, representando las diferentes entidades aéreas de España.

LA CIRCULACION POR LA CALLE DE BRAVO MURILLO

Por las obras del Metropolitano está interrumpida la calle de Bravo Murillo, desde la glorieta de Ruiz Jiménez a Tetuán de las Victorias, por cuyo motivo los carruajes que se dirijan a Tetuán lo harán por las calles de Hernani, Dulcinea y Jaén, a salir a Bravo Murillo.

Los que vengan a Madrid desde Tetuán de las Victoria lo harán por las calles de Alvarado, Topete y Almansa, a la glorieta de Ruiz Jiménez.

A medida que las obras vayan terminando, se harán públicos los nuevos itinerarios, para dar facilidades al tráfico.

LA MAÑANA EN PALACIO

Ayer mañana fueron presentados a don Alfonso por el ministro de Hacienda los delegados y subdelegados provinciales.

Estuvo en Palacio el general Wéyler y su hijo. Fueron recibidos en audiencia el marqués de Rozalejo, el coronel Liniers y el maestro Fernández Arbós.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de la Guerra recibió al infante don Carlos, al general Echagüe, al almirante Carranza y al director de la Academia de Ingenieros.

El ministro de Instrucción recibió al presidente de la Diputación y al alcalde de Segovia para interesarle en la rápida tramitación de un expediente sobre la construcción de un Grupo escolar; a una Comisión de Toledo, que gestionó también la construcción de un Grupo escolar. El alcalde de Rueda formuló idéntica petición.

También recibió el ministro de Instrucción al ex ministro señor Fernández Prida, al doctor Aguilar y al consejero de Instrucción señor Altolaguirre.

El ministro de Fomento recibió a una numerosa Comisión de la provincia de Toledo para interesarle en la construcción de un puente sobre el río Tajo, al sitio de Castillejo, que enlace la carretera de Ocaña con el puente de La Pedraza. Este último trozo está casi terminado ya.

También recibió al director de la fábrica de Trubia, que fué a despedirse, después de quedar resuelto el conflicto obrero planteado en aquella fábrica.

FIESTA DEL ARBOL EN CARABANCHEL

Ayer se verificó en el campamento de Carabanchel la Fiesta del Arbol, plantándose 3.500 moreras por las fuerzas de la guarnición de Madrid.

Terminada la plantación, el teniente coronel de la Escuela de Equitación don Gabriel Benito dirigió la palabra a las tropas. El acto fué presidido por el capitán general de Madrid.

LOS MEDICOS ESCOLARES

En el despacho del ministro de Instrucción se hizo entrega de los títulos a cinco médicos escolares, recientemente nombrados.

Con tal motivo, el ministro pronunció un breve discurso encareciendo la misión de los nuevos médicos. Dentro del año actual se verificarán oposiciones para cubrir las plazas de médicos escolares, actualmente desempeñadas con carácter interino.

EL FOMENTO DE LA GANADERIA

Se ha dispuesto que se redacte un plan para el fomento de la ganadería en el aspecto pecuario y en el de alimentación del ganado, y especialmente en lo que se refiere al cultivo y producción del maíz.

MORERAS PARA CAMPOS ESCOLARES

Por el ministerio de Fomento han sido entregadas a la Dirección de Primera enseñanza 5.000 moreras para campos escolares.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A SEVILLA

A las diez y diez de la mañana salió ayer del aeródromo de Carabanchel Bajo un aeroplano, en dirección a Sevilla, conduciendo al presidente del Consejo, al señor Luca de Tena y al subdirector de «La Prensa», de Nueva York, al comandante Monís, al gerente de la Empresa aérea y un ingeniero.

Dos minutos después se elevó otro aparato, conduciendo al general Soriano, a los comandantes Delgado y La Cuerda y al ayuda de cámara del presidente.

A las doce y veinte llegaron los dos aviones al aeródromo de Tablada, donde esperaban las autoridades.

De Tablada marcharon todos en automóvil a un «chalet» del señor Luca de Tena, donde almorzaron.

El jefe del Gobierno marchará esta tarde, a las siete, a Jerez en automóvil.

LA LLEGADA A SEVILLA

SEVILLA, 9 (5 t.).—Este mediodía ha llegado en avión el general Primo de Rivera, acompañado de don Torcuato Luca de Tena. En el trayecto, al avión se le rompió una de las hélices. Hizo el viaje en dos horas y cinco minutos.

A las dos fué obsequiado en la Venta de Antequera con un almuerzo por la Comisión iberoamericana. Después, y acompañado del director de «A B C», visitó los terrenos de la Exposición.

EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Anoche celebró junta general el Círculo de Bellas Artes para tratar de la fusión con el Ateneo.

Se establecieron los tres turnos reglamentarios en pro y en contra de la proposición, y a las nueve y media de la noche se levantó la sesión.

Quedó pendiente la votación, que se verificará hoy.

Leyes y togas

CELEBRACION DE LA VISTA EN LA CAUSA POR EL CRIMEN DE ARAVACA

Por fin, después de dos suspensiones, se ha celebrado ayer el juicio oral en la causa instruída contra Simeón Casado, autor de la muerte de Ascensión Delgado, en Aravaca. Hay gran expectación en el público, que llena el local de la Sección cuarta de la Audiencia provincial, quedando muchos curiosos en la puerta y hallándose también llenos los estrados de letrados que, vistiendo toga, están dispuestos a presenciar la vista. Forman el Tribunal, bajo la presidencia de don Francisco Summers, los magistrados señores Bellido, García Sierra, Albizu y Falcón. Actúan: como fiscal, el de la Audiencia, don Gabriel de la Escosura; como acusador privado, el letrado don Manuel Figueroa, y como defensor, don Jesús Ibrán.

El ministerio fiscal relata los hechos en sus conclusiones de la manera siguiente:

Simeón Casado Fernández, que desde hacía unos quince días estaba sirviendo en la casa de campo conocida por la Huerta de Avila, sita a un kilómetro del pueblo de Aravaca, como criado de la arrendataria de dicha finca, Ascensión Delgado, concibió el propósito de matar a ésta, con el fin de robar el dinero que Ascensión tenía en un bolsillo que guardaba en su alcoba, debajo de la almohada de la cama, y del cual creía el procesado no poderse apoderar si no moría su ama, por la extremada y cuidadosa vigilancia con que ésta lo vigilaba, y en la noche del 28 de diciembre de 1926, mientras Ascensión, delante del hogar y de espaldas a la puerta de la cocina que da a la huerta, hacía la cena, Simeón fué, como tenía por costumbre, a la cuadra, distante ocho metros de la casa, con el niño Luis García Delgado para echar de comer a las caballerías; una vez allí volvió a salir Simeón diciendo iba por una manta para hacer su cama, y dejando al niño en aquel lugar y cerrando la puerta con llave cogió una hoz propia de su ama, entró en la casa, y desde la misma puerta, contando para asegurar la ejecución del delito sin riesgo para su persona y aprovechándose de que Ascensión estaba de espaldas y era sorda y no podía prevenir la acometida ni apercibirse para la defensa, la dió con la hoz un corte, que la produjo dos heridas incisas en la región mentoniana, y una de pronóstico grave en el antebrazo derecho; salió inmediatamente de la casa, escondiéndose detrás de la esquina izquierda, y al salir Ascensión, salió Simeón de su escondite, y con la hoz que había conservado en la mano le dió otro corte, causándola una herida de una a otra oreja, pasando por debajo de la nariz, llegando hasta la faringe; herida mortal de necesidad, que, produciendo a la agredida copiosísima hemorragia, la hizo caer al suelo, donde con un azadón, propiedad de su ama, golpeó a ésta fuertemente, causándola la fractura de todos los huesos maxilares superiores, pómulos, del paladar y cornetes, con desprendimiento de los dientes; lesiones mortales de necesidad, y que acaecieron la de Ascensión casi instantáneamente; y entonces penetró en la alcoba y se apoderó del bolsillo antes referido, escondiéndolo en el lugar donde fué hallado más tarde, y le considera autor de un delito complejo de robo y homicidio, comprendido en el número 1.º del artículo 516 del Código penal, con las agravantes segunda, séptima, décimoquinta y vigésima del artículo 10 del propio Código; solicitando para el procesado la pena de muerte, con la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua para el caso de indulto, y 25.000 pesetas de indemnización para la familia de la víctima.

La acusación privada establece las mismas conclusiones, y la defensa niega la responsabilidad del acusado y solicita la libre absolución, acordándose su reclusión en una casa de salud, según dispone el último párrafo del número 1.º del artículo 8 del Código penal.

Después de la lectura de las conclusiones comienza el interrogatorio del procesado, quien no recuerda nada, y el fiscal solicita se lean las declaraciones que constan en el sumario.

El acusador privado le pregunta sobre su familia de Pollos; si en su pueblo hurtó unos chorizos; si regañó con sus padres por haber querido ser padrino de un sobrino de su novia, y como ésta se viniese a Madrid, él siguiese el mismo camino, a todo lo cual contesta el acusado que no recuerda.

Pásase a la prueba pericial, y comparecen los doctores Escandón, Villaverde, Esquerdo, Goyanes y Sacristán. El primero dice que la incultura del procesado es debido a la falta de desarrollo cerebral; pero que no se aprecia trastorno en la sensibilidad. El fiscal pregunta al perito si recuerda haber observado al acusado en unión del forense don Pedro Bosque Rodríguez, ya fallecido, emitiendo un dictamen en 9 de marzo de 1927, y el señor Escandón afirma; el fiscal quiere saber categóricamente si el procesado es un normal o un anormal, y el perito contesta que un anormal; el fiscal pregunta cómo rectifica, después de transcurrido cerca de un año, de la observación, y el perito dice que el procesado es un hombre de poco desarrollo intelectual, que está en el grado de imbécil, puesto que unas veces se da cuenta de sus actos y otras no; en suma, es un difuso mental. El fiscal pide que conste la contradicción del perito, por si le fuese necesario hacer uso de ella, y pregunta al mismo perito si es responsable o no, y el perito contesta: «No lo sé; no puedo afirmar ni negar.»

El presidente pregunta si los demás peritos están conformes con su compañero; el doctor Villaverde dice que tienen que aclararlo, y tras de unas frases, en que dice le honran la representación de sus compañeros directores de Manicomios, dice que fueron a la cárcel, donde hallaron facilidades, y vieron al procesado, que no tiene externamente ninguna lesión; exploraron sus conocimientos y modo de adquirirlos; le hicieron preguntas y siguieron con él escalas graduales, y hallaron que es un imbécil con mentalidad de un niño de siete a ocho años, cuya mentalidad se refiere a la capacidad de formar conceptos, no a la cantidad de conocimientos; con la morfina notaron que la sensibilidad se embotaba, y puede incluirse, a pesar de que se carece de muchos antecedentes de si tiene lesiones cerebrales o epilepsia, entre los torpidos y créticos, con una lesión focal; lo que los italianos denominan imbecilidad degenerativa.

Comparecen después los forenses que hicieron la autopsia a Ascensión Delgado, doctores Alzola y Calero, quienes explican la lesión de brazo como producida en un movimiento instintivo de la víctima.

De la prueba testifical puede destacarse la declaración del hijo de la víctima, de once años, que explica cómo le encerró el acusado en la cuadra diciendo que iba por un saco; que oyó las voces de su madre, que decía: «Simeón, me has matado»; como volvió el procesado sin el saco, se acostaron, y luego le amenazó que los meterían en la cárcel si no decía que habían visto a cuatro hombres.

Los demás testigos confirman que el procesado se hizo sangre en los ataques; que llevaba los pantalones mojados y el calzado seco. Una hermana del procesado comparece como testigo, y cuando está dispuesta a declarar, todos renuncian a preguntarle.

El fiscal y la acusación privada elevan a definitivas sus conclusiones provisionales, y el defensor las modifica en el sentido de que, de no prevalecer la eximente, se condene al acusado a la pena de catorce años y ocho meses de cadena temporal, teniendo presentes las atenuantes sexta y séptima del artículo 9.º del Código penal.

Y en vista de lo avanzado de la hora, el presidente suspende la sesión para continuarla hoy, a la misma hora.—Paredes.

Teatros

ZARZUELA.—Orquesta Sinfónica.

Cumpliendo deberes informativos hemos tenido que asistir ayer, por la tarde y por la noche, al teatro de la calle de Jovellanos. Por cierto que la jornada, en sus dos etapas, ha tenido en los programas modificaciones imprevistas, que, sin duda, han influído en los resultados previstos. Pero no anticipemos los hechos.

Antes de las cinco y media estábamos ya en nuestro sitio esperando que comenzase el quinto concierto de la Orquesta Sinfónica, con el concurso del pianista ruso Alfredo Mirovitch.

La primera parte del espectáculo la componía la hermosa «Sinfonía en re menor», de César Franck, que fué gustada con el deleite acostumbrado, ya que, como es lógico, tratándose de la batuta de Arbós, la interpretación fué cosa exquisita.

En la segunda parte del programa figuraba el concierto para piano, con acompañamiento de Orquesta, de Tschaikowsky; pero previamente se nos advirtió que dificultades de última hora (el no haber llegado de París el material completo) hacían imposible dicha interpretación, por lo que el expresado pianista, en lugar de dicha obra, interpretaría solo, al piano, las siguientes obras: «Fantasía en fa menor», de Chopin; «El ruiseñor», de Alabieff-Liszt; «Hopak», de Mussorgsky-Rachmaninoff, y «Scherzo en si bemol», de Chopin. Con gran atención fué escuchado el señor Mirovitch y escuchó aplausos al finalizar cada una de dichas obras, lo cual fué motivo para que interpretara otras dos obras fuera de programa.

No obstante esos aplausos, hemos de decir que el resultado no respondió a la expectación producida por este artista, calificado de eminente en los anuncios. Sin duda, a ello contribuyó el hecho de que a última hora tuviera que modificar el trabajo que tenía preparado para su presentación ante el público madrileño. Pero lo cierto es que el señor Mirovitch no levantó grandes entusiasmos.

En la última parte del concierto figuraban por primera vez cuatro trozos de la ópera «La Pisanella», música de Ildebrando Pizzetti, sobre la tragendia de D'Annunzio.

Pizzetti es músico de la presente generación italiana, y tiene legítimo renombre; sin embargo, la partitura a que pertenecen estos cuatro trozos que ayer tarde oímos, fué estrenada en París hace unos quince años. Esta «suite» de Pizzetti fuó oída con gusto y aplaudida, especialmente los tiempos tercero y cuarto.

Después interpretó maravillosamente la Sinfónica el nocturno «Fiestas», de Debussy, tan lleno de formas originales, de extrañas sonoridades, tan interesante y sugestivo. Fué muy aplaudido.

Y terminó el concierto con la «Ronda de las Princesas» y la «Danza infernal», del ballet «El pájaro de fuego», de Strawinsky, que cautivó, como siempre, al público por sus muchas bellezas.

Esto fué lo que dió de sí el concierto de ayer de la Sinfónica, que termina la serie con el del próximo miércoles, día 15, en el que se prsentarán ante el público madrileño los extraordinarios niños pianistas Giocasta y Carlitos Corma, de cuatro y ocho años de edad.

ZARZUELA (ópera).—«Carmen».

Pero si a las ocho y cuarto terminaba el concierto, antes de las nueve y cuarto ya estábamos otra vez en el mismo teatro para presenciar la primera representación de «Carmen», en esta temporada.

La interpretación de la obra de Bizet ha tenido también sus incidencias. Había de interpretar la parte de José el tenor Tortosa, y a última hora se puso enfermo, por lo que hubo de ser sustituído por Vicente Sempere; mas tarde enfermó también Matilde Revenga, encargada de la parte de Micaela, por lo que fué sustituída por Susana Raquet.

Sin duda, esto ha influído en el conjunto, aunque el público se dió cuenta perfecta de la situación.

Era la protagonista de la ópera bizetiana la diva Conchita Supervía, con lo que indudablemente daba un paso atrevido, ya que estamos acostumbrados a oírla en partituras de otro tipo más acomodado a sus facultades extraordinarias de cantante notable.

Sabido es que su voz, que maneja maravillosamente, carece de agudos brillantes, cosa obligada en la ópera «Carmen». Pero como es una artista eminente logra defenderse muy bien y fué aplaudida en sus números más salientes, viéndose obligada a repetir la canción de la seducción o de la rosa, del acto primero.

Actriz excelente Conchita Supervía, le van, no obstante, mucho mejor los papeles cómicos que los dramáticos, por lo que en algunos momentos de «Carmen» no consiguió llevar a nuestro ánimo toda la densidad emotiva que el drama requiere y a que nos tiene acostumbrados en otras óperas de su repertorio.

El tenor Sempere estuvo bien en general, y muy bien en algunos momentos—como en el dúo del acto segundo, que hubo de repetir su declaración amorosa—. Pero no olvidemos que ha tenido que encargarse de la obra a última hora, sacando de un apuro a la Empresa.

Susana Raquet estuvo bien en la Micaela, recibiendo aplausos en sus dos intervenciones de los actos primero y tercero.

Illio del Chiaro fué un Escamillo discreto.

Completaron el reparto Julia Rosa Saroba, Pilar Vinardell, Carlos Scattola, José Patallo, Jaime Ferré y Berástegui.

Dirigió muy bien la orquesta el maestro Saco del Valle, que fué obligado a salir a escena con los principales intérpretes.

En cuanto a la postura escénica, poco digna de una temporada oficial de ópera en Madrid.

El informador cree haber hecho constar sinceramente cuanto digno de mención ha ocurrido, y deja la pluma después de una jornada legal de ocho horas oyendo música, y en la que, como se ve, ha habido un poco de todo.—Núñez.

ESLAVA.—«ROXANA»

Anoche se estrenó en dicho teatro «Roxana (La cortesana)», cuento musical, en un prólogo y dos actos sin interdupción, divididos en siete cuadros, original de los señores Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, con música del maestro Pablo Luna.

Creemos que la obra, más bien revista, triunfó, a pesar de que en el público no faltaba gente dispuesta a patear de todos modos. Quizá no es prudente que los mismos maestros dirijan la orquesta en los estrenos, ya que esto les supone inclinados a repetir algunos números, que anoche creemos se debió a que francamente gustaron al público. Pero esto no evita el que se les suponga inclinar las cosas en su favor.

En verdad, el maestro Luna tiene música mejor que la de «Roxana (La cortesana)»; pero tratándose del ambiente frívolo del teatro y de la obra, acertó en dar una música ligera, movediza y agradable al oído.

Respecto al original, fué muy celebrado, no obstante los chistes, algo atrevidos, que ruborizaron, al parecer, a algunos señores. Pero ya se sabe que en el teatro Eslava no se da eso.

El librito es sencillo y bastante picaresco. Un príncipe a quien se da orden de casarse; mas finge desdén por las mujeres, juego aparente que le permite gozar a su manera sin que vulnere las leyes de fidelidad que consagra el reino, hasta que Roxana le conquista, y el príncipe decide ser rey del amor.

Al final, los autores recibieron una ovación, saliendo repetidas veces al palco escénico.

Toda la compañía de Eslava trabajó de lo lindo, disimulando ciertas deficiencias de los ensayos, y especialmente fueron muy aplaudidos María Matheu, Celia Gámez, Loló Trillo, Ignacio León, Bretaño y la bailarina Liana Gracián.

Sin duda, «Roxana» figurará bastante tiempo en las carteleras de Eslava.

Antes de «Roxana» se interpretó la humorada «El nuevo servidor», de los señores Quintero, que fué muy aplaudida.

Encuadernadores "El Libro"

Anoche, a las ocho, celebró junta general la Asociación de Encuadernadores «El Libro».

Se aprobaron las actas, las cuentas del cuarto trimestre de 1927, la relación de altas y bajas y todas las gestiones de la Junta directiva.

Se pasa después a la elección de cargos reglamentarios, resultando elegidos los siguientes compañeros:

F. Antequera, Montejo, F. Segovia, V. Ortiz, para la Junta directiva, y para la Revisora de cuentas y Mesa de discusión, Juan Dorrego, Luis Díez y Francisco Garín.

El delegado al Congreso de Barcelona da cuenta de su gestión, siendo aprobada.

También es aprobada una proposición para presentar a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, para que ésta la lleve al próximo Congreso, si lo cree conveniente, contribuir con 0,75 pesetas anuales por federado al mausoleo de Pablo Iglesias, Fundación «Pablo Iglesias» y Gráfica Socialista.

Accidente del trabajo

Un obrero sepultado en un desprendimiento de tierras

Ayer tarde ocurrió un sensible accidente del trabajo, del que resultó herido gravemente un obrero.

En al calle de los Angeles, barrio de Bellas Vistas, varios obreros, con motivo de las obras del subsuelo, se dedicaban a los trabajos de ahondar la tierra.

Cuando los trabajos se hallaban muy adelantados, próximamente a las cinco de la tarde, se desprendió un bloque de arena que sepultó al obrero Calixto Rodríguez García, de veintisiete años, domiciliado en la calle de Berruguete, 31.

Con toda celeridad los camaradas del infortunado obrero le prestaron auxilio, siendo extraído después de angustiosos momentos.

Trasladado a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, los médicos apreciaron al infortunado obrero las fracturas del húmero derecho, del femur izquierdo y de la tibia y el peroné. También fué asistido de una herida en la región parietal y de conmoción cerebral y visceral. Su estado fué calificado de gravísimo.

Después fué conducido al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, donde quedó hospitalizado.

En la Casa del Pueblo

REUNIONES PARA HOY

En el salón-teatro: A las seis y media de la tarde, Velada esperantista.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Encuadernadores.

En el salón pequeño: A las siete y media de la noche, La Dulce Alianza.

Tribunal industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Jurados obreros: Eusebio Martín y Miguel Llácer; suplente, Julián Fernández.

Jurados patronos: Auspicio Lou y Fernando Gutiérrez; suplente, David Vega.

A las diez.—Luis López Gallardo, camarero, reclama salarios devengados y no percibidos al dueño del café Las Calatravas, Juan Sánchez Navarro, en que prestó sus servicios.

A las diez y media.—Luis Gutiérrez Pérez P. Gullón, dependiente-cortador de sastrería, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Enrique González.

A las once.—Benjamín Sandez Santa Cruz, pinche de cocina, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó al dueño del café Colonial, Pablo Poch.

A las once y media.—Francisco Pagán Ramón, peón de mano de albañil, que trabajando en la obra de la calle del Labrador, cayéndose por el hueco de la escalera hasta el sótano, el día 8 de julio de 1927, produciéndose lesiones en hombro y brazo derechos, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia médicofarmacéutica, desde que dejaron de prestarle esta obligación hasta el alta definitiva, al patrono Julio de Mora y a la entidad subrogada en las obligaciones de éste, Sociedad de seguros La Vasco-Navarra.

A las doce.—Fernando Solana Jiménez, chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono José Ponce.

Un soldado mata al seductor de su hermana

Ayer, en la populosa barriada de Chamberí, ocurrió un sangriento suceso, del cual resultó muerto un hombre.

En la calle de Trafalgar, 11, existe un taller de carpintería, en el que prestaba sus servicios como oficial el joven de diecinueve años Emilio Pesqueras Núñez, soltero y habitante en la calle de Alonso Heredia, 21.

Sobre las tres y media de la tarde, y cuando acababa de reanudarse el trabajo, se presentó en la carpintería el soldado del Centro Electrotécnico Miguel Martínez Carbillán, quien llamó a Emilio, y ambos salieron a la calle.

A los pocos momentos se oyeron varios disparos, y Emilio cayó al suelo, siendo recogido por un vecino de la calle llamado Chinchilla, quien al preguntar al soldado las causas de la agresión, oyó exclamar a éste:

—Acabo de matar a este hombre, que ha seducido a mi hermana.

Conducido el herido a la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, el médico de guardia le apreció una herida penetrante en la región torácica, tercer espacio intercostal, de carácter gravísimo, a consecuencia de la cual falleció a los pocos momentos.

El juez militar recibió declaración al agresor, quien manifestó que el muerto había seducido a su hermana y después la abandonó, negándose a contraer matrimonio con la ofendida.

Los deportes

EL PARTIDO DEL DOMINGO EN MADRID

El próximo domingo, en el Stádium Metropolitano, jugarán su partido eliminatorio el campeón del Centro y el subcampeón de Vizcaya, Athlétic y Deportivo Alavés, bajo el arbitraje del catalán señor Camorera.

Se asegura que vendrá un tren especial de alaveses, que desean ver la actuación que hacen sus paisanos en el encuentro de presentación en Madrid.

Lesionado Herrera, parece ser que ocupará su puesto el extremo derecha, Adolfo; el de éste, Argüelles, y el de interior derecha, Triana.

UNA PRUEBA DE FONDO

El domingo próximo se celebrará la prueba de fondo del concurso combinado, copa Alfonso XIII. La inscripción puede efectuarse en el domicilio social de Peñalara o el chalet del Puerto, hasta las once de la mañana. La prueba es libre para todos los asociados, y el recorrido, salvo caso de fuerza mayor, será el siguiente: Salida del chalet de Peñalara, en el Puerto de Navacerrada, a las doce; camino antiguo del Puerto de los Cotos, praderas del Barracón, camino de la Canalejilla, Puerto de Navacerrada, Cuerda de los Cogorros y chalet de Peñalara.

PATINADORES A SAINT MORITZ

Han salido ya para Saint Moritz los patinadores de Peñalara para presenciar las pruebas de la Olimpíada, que empezarán el domingo 19.

Noticias

Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo».—Se advierte a todos los asociados que, por razones que habrán de exponerse a la junta general, queda suspendida la elección, que se estaba efectuando, de los dos compañeros que habían de componer la Comisión gestora de nuestra Sociedad.—La Junta directiva.

Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores y Mozos del Comercio.—Próxima la constitución del Comité paritario de Dependientes de Vinos y Licores, se convoca a una reunión a todos los socios, y a los que no siéndolo y trabajen en este oficio, quieran y tengan interés en conocer cuanto con este asunto se relaciona. Dicha reunión se celebrará mañana, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2, en la que la Directiva dará cuantos detalles sean precisos para mayor conocimiento de los reunidos. Además de las explicaciones de la Directiva, un representante de la Unión General de Trabajadores dirigirá la palabra a los congregados.—La Directiva.

Academia de Medicina.—Hoy, a las seis y media de la tarde, se verificará en la misma una sesión necrológica en honor del que fué sabio farmacéutico don José Rodríguez Carracido. Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública, y tomarán parte en él los señores doctor Zúñiga, don Ricardo Merino, don Wenceslao Carredano, don Julio Palacios, don Alfonso Senra, don José Giral, el vizconde de Eza, don Martín Bayod, don Obdulio Fernández, conde de Gimeno, don Luis Bermejo, rector de la Universidad, y el ministro de Instrucción pública.

El banquete a Fernando Lozano (Demófilo).—El próximo domingo, a las doce y media, se celebrará el banquete organizado en honor del consecuente republicano don Fernando Lozano (Demófilo), al que quieren rendir tributo de admiración por sus dotes excepcionales de civismo numerosos elementos. El acto, que promete estar concurridísimo, se celebrará en la Bombilla (Casa Juan), y las tarjetas pueden recogerse desde hoy en la Casa de la Democracia (Relatores, 24), en el Círculo Federal (Echegaray, 20), café de Fornos y Redacciones de «La Libertad», «El Liberal» y «Heraldo de Madrid».

Academia Española de Dermatología.—Hoy, a las siete de la tarde, celebrará sesión en el Colegio de Médicos, y presentarán comunicaciones los doctores señores Saiz de Aja, J. Bejarano, M. Hombría, Covisa, R. G. Medina, Garriga y Navarro Martín.

Sociedad Odontológica.—Celebrará sesión científica hoy, a las siete de la tarde, en su domicilio, Esparteros, 9. Disertarán los doctores Blanco Bueno, Vázquez, Landete y J. Mañes.

Museo del Prado.—Hoy viernes, y mañana, sábado, don Elías Tormo desarrollará el tema siguiente: «Primitivos españoles».

Sociedad Teosófica Española.—Hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el local social, Leganitos, 48, conferencia pública por don Antonio Cano, sobre el tema: «Evolución de la pedagogía».

Arenal, 4. Teléfono 1119D. Pompas Fúnebres.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

MADRID (Unión Radio, 373 metros).

A las doce menos cuarto de la mañana, emisión de mediodía.

A las dos de la tarde, emisión de sobremesa. Angeles Pareja Núñez (soprano). Orquesta Artys.

A las nueve y media de la noche. Cursos radiados. Lección de lengua inglesa.

A las diez de la noche. Potpourri: Alice Grisy (soprano). Luisa Pequeño (arpista). Antonio Velasco Zazo (escritor). Sexteto de la estación. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Noticias de última hora.

Espectáculos

Gacetillas

Lara.—El próximo domingo, último que pueden verse «Los mosquitos», la magnífica comedia de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, gran éxito de Carmen Díaz. El miércoles 15, debut de la compañía de Lara, con la reposición de la hermosa comedia de don Jacinto Benavente «El hijo de Polichinela».

El acontecimiento teatral de hoy.—Faltan horas escasas para la presentación de Eulogio Velasco. El público responde con un entusiasmo que sólo guarda antecedente en la temporada que Velasco hizo en 1922 con «Arco Iris». Y es que «En plena locura», con los sabrosos elementos que en ella actúan—María Caballé, Isabelita Ruiz, Tina de Jarque, Miss Dolly, Matilde Vázquez, Julia Verdiales, Juana Oya, Adriana Carreras, Virginia Alvará, Luis Bori, el popular actor; Bilbao, Lon y Janot, Escrivá y Palomera—, hacen de esta revista el espectáculo de la temporada. José Zamora ha dibujado 800 aristocráticos figurines, y además intervienen en ella 80 hermosas artistas y un lujo maravilloso en luces y decorado. Price, desde hoy, transformado en un teatro confortable, será el palacio de la revista.

Fuencarral.—Hoy, viernes, a las seis, función homenaje a los hermanos Quintero. Para formar juicio de la grandiosidad del espectáculo basta mencionar sus componentes: «La reina mora», dirigida la orquesta por su autor, maestro Serrano; disertación por el eminente crítico de arte Rafael Marquina; dúo de «El mal de amores», por Felisa Herrero y Emilio Sagi-Barba; «La buena sombra», por Eugenio Casals. Por la noche, «La del soto del parral», por Felisa Herrero, Casals y Sagi-Barba.

Funciones para hoy

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Los mosquitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, Tambor y Cascabel.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, El raid Madrid-Alcalá.

LATINA.—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las seis y media y a las diez y media (especial), LA LOLA.

COMICO.—A las seis y media, Los lagarteranos.—A las diez y media, ¡Tú serás mío!

APOLO.—A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PARRAL, por Pablo Gorjé. A las diez y media, LA CHULA DE PONTEVEDRA.

FUENCARRAL.—A las seis, homenaje a los hermanos Quintero: La reina mora, dúo de El mal de amores y La buena sombra.—A las diez y media, La del soto del parral.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, La Cascada (Balneario de Moda).—A las diez y media, El nuevo servidor y Roxana.

PRICE.—A las diez y cuarto, presentación de la compañía de revistas de Velasco, estreno de En plena locura, dos actos y 22 cuadros.

ROMEA.—A las seis y media, ¡Oh, la revista!, ¡Yo quiero ser guapo!, Laura de Santelmo.—A las diez y media, ¡Oh, la revista! y homenaje a los hermanos Quintero: La contrata, y palabras de don José Silva Aramburu.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Noche loca.—A las diez y tres cuartos, Daddy-Doll.

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

PIANOS
vendo, compro; alquiler, diez pesetas; plazos, quince pesetas. SAN BERNARDO, 1.

Manufactura Armero-Especialista Reunidas
Fábrica de escopetas finas de caza
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON
Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat.
Tel. 225.—EIBAR (España).

PRESERVATIVOS
Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA.—Salud, 6.

ESTOMACAL FRÍGOLA **Aperitivo Palomari** APERITIVOS SIN IGUAL

MONTERA, 18.--MADRID

Obras interesantes de vulgarización científica

	Ptas.
ANACLETO CHIONE.—EL MEDICO EN CASA	6
UN LIBRO PARA EL HOGAR, por el higienista y naturólogo ANDRES VALLVERDU	3
GUIA DE LA SALUD. Conocimientos útiles para evitar los terribles males que afectan a la Humanidad, por FRANCISCO SUGRAÑES BARDAGI	3
SALUD, VIGOR Y BELLEZA, para ambos sexos, por la gimnasia sin aparatos, por el doctor KARL MILLER	12
CULTIVO DE LA ESTETICA BELLEZA DE LA MUJER, por el doctor ARENY DE PLANDOLIT, médico-naturalista-preparador, profesor de Anatomía y Disección. Obra dedicada a cultivar, perfeccionar y embellecimiento del cuerpo femenino en todos sus más pequeños detalles. De un gran interés para las MASAJISTAS, MANICURAS y CALLISTAS. Gran profusión de grabados	12

LIBRERIA MEDICA.-R. CHENA Y Cª Atocha, 145. Apartado 7.004. Madrid.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre. . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Por las ocho horas

Las responsabilidades del Gobierno inglés

En la nota publicada por EL SOCIALISTA el jueves de la semana anterior, sobre la reunión celebrada en Berlín por el Consejo de la Federación Sindical Internacional, aparecían unas palabras del camarada Tom Shaw, el cual formó parte del primer Gobierno MacDonald, censurando la actitud observada por el Gobierno conservador de su país, respecto de la jornada de trabajo de ocho horas. «El Gobierno inglés es el campeón de la reacción europea», dijo Tom Shaw.

Mucho más justificado aparecerá el calificativo si se tiene en cuenta la conducta observada por el representante del Gobierno inglés en el Consejo de la Oficina Internacional.

Dicho representante pidió sea revisado el convenio de Wáshington sobre la jornada de trabajo, ratificado ya por Francia, Bélgica e Italia condicionalmente, o que sea ratificado por Inglaterra. Alemania y Polonia están dispuestas a ratificar también si lo hace Inglaterra; pero el Gobierno inglés, que no omite todo cuanto pueda dificultar la obra de la Oficina Internacional del Trabajo, regateándole hasta el céntimo para su desenvolvimiento y actividad, se ingenia a querer revisar el convenio de las ocho horas porque esto redunda en desprestigio del organismo social de Ginebra.

El grupo obrero y los mismos representantes gubernamentales, salvo la excepción del Gobierno inglés y la actitud reservada del representante francés, han combatido la demanda del Gobierno británico, poniendo en evidencia su posición retrógrada.

Ya no son los obreros solamente, sino la misma prensa liberal de Inglaterra la que toma parte contra el Gobierno del señor Baldwin. He aquí lo dicho hace unos días por el «Mánchester Guardian»:

«No hay que buscar las causas de la actitud del Gobierno inglés en el extranjero, pues el movimiento que hace depender de Inglaterra la ratificación es general. Antes bien se hallará una explicación en la hostilidad significada el año anterior contra la convención por la Federación patronal británica. Si en verdad, cuando los patronos ingleses publicaron su Memoria, el ministro del Trabajo fingió desdén, luego se ha dejado influenciar, guardándose de toda promesa. Si el Gobierno inglés entiende deber manifestarse adversario del principio de la reglamentación internacional de la jornada de trabajo, que lo diga claramente.»

Cabe preguntar ahora cuál es el grado de sinceridad de los patronos ingleses, al participar en los trabajos de la llamada Conferencia de Paz Social, al instante preciso en que declaran la guerra al principio de la jornada de ocho horas de trabajo.

La demanda formulada por el representante del Gobierno inglés en el Consejo de la Oficina del Trabajo no prosperará, no puede prosperar. Fuera una burla sangrienta para el proletariado mundial. Fuera demostrar que la clase capitalista no respeta pacto ni tratado alguno. Fuera decir a los trabajadores del mundo entero que hagan lo que hagan y procedan como procedan están condenados a ser las eternas víctimas de la explotación capitalista, si no se deciden a ser fuertes en sus organizaciones de clase para dominar, en fin, a los dominadores, que por nada abandonan sus irritantes privilegios.

Victoria feminista

PARIS, 9.—Comunican de El Cabo (Africa del Sud) que el proyecto de ley otorgando el voto a las mujeres, y que ha sido presentado a la Cámara dieciocho veces, obtuvo en segunda lectura mayoría de votos: 53 en pro y 50 en contra.

Todos los socialistas votaron en favor.

El general Smuts, jefe de la oposición, defendió calurosamente el proyecto.

Un caso vergonzoso

El día 2 del corriente murió en Carabanchel Bajo una pobre anciana que vivía en la mayor miseria.

Como no tenía familia, los vecinos tuvieron que ocuparse de hacer las gestiones necesarias para enterrarla.

Después de mucho ir y venir pudieron conseguir que el Ayuntamiento les proporcionase una modesta caja para encerrar el cadáver. Y después los mismos vecinos tuvieron que conducir el féretro a hombros hasta el cementerio, que dista del pueblo más de una legua.

Los vecinos atravesaron con el féretro en los hombros todo el pueblo, teniendo que dejarlo en el suelo varias veces para descansar, lo que produjo una mala impresión en el vecindario.

¿No tiene el Ayuntamiento un furgón para estos casos? ¿Por qué no ha dispuesto el alcalde que dicho furgón fuese a trasladar el cadáver al cementerio?

Es necesario que este espectáculo no se repita.—Un vecino.

EN RENTERÍA

Una conferencia de Juan de los Toyos

RENTERIA, 9.—En el salón Reina Victoria dió su anunciada conferencia el compañero Juan de los Toyos acerca del tema «Un voto en pro de los Comités paritarios». Presidió el compañero López, quien presentó al orador en breves palabras.

De los Toyos empezó diciendo que muchos obreros ven con indiferencia el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, y creen que con esta ley se quita el derecho a la huelga; y no es así, porque este derecho subsiste; en cambio evitará algunas luchas, como, por ejemplo, la serie de conflictos surgidos por no querer los patronos reconocer personalidad jurídica a los Sindicatos obreros, y con esta ley tienen que reconocerlos por fuerza.

Se refirió después al articulado de la ley, explicando detalladamente los derechos y deberes que crea para patronos y obreros. De los Comités locales e interlocales se declaró partidario de estos últimos, por ser más factible regularizar las condiciones de trabajo en las distintas localidades; evitando la competencia de unos patronos contra otros y la desigualdad de condiciones de los trabajadores de la misma industria.

Respecto a los Consejos de Corporaciones, únicos en donde se concede representación a las minorías, le dió ocasión para hablar de los Sindicatos llamados amarillos y otros sin color y sin ninguna responsabilidad, los que, alentados por los lacayos de los patronos, están llevando a cabo cierta campaña para conseguir algún puesto. Expuso los peligros que podrán acaecer si lo consiguen, pues como esos individuos hacen labor contraria a los intereses de los trabajadores, tenemos que procurar que todos los puestos los ocupen compañeros afectos a la Unión General de Trabajadores, único organismo obrero que tiene clara historia en la defensa de los intereses de todos los obreros.

En cuanto a la Comisión Delegada, será, cuando todo esté bien organizado, como un Parlamento industrial, algo así como lo previno ya—dice—en 1918 nuestro amigo Luis Araquistáin. El día que esto llegue, tal vez resurja una nueva España, con la intervención de la clase trabajadora y productora.

A continuación, en brillantes párrafos excitó a todos los trabajadores renterianos a que se organicen en sus respectivos oficios, y como secretario de los Metalúrgicos ofreció su concurso para hacer los trabajos necesarios.

A los obreros papeleros les dijo que cree se constituirá un Comité regional, con residencia en Tolosa, y que entre los obreros de esta industria los únicos que están debidamente organizados, con espíritu societario, son los que pertenecen al Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasco-Navarra. Citó a las otras dos Sociedades de Papeleros de ésta, una «patronal» y la otra «independiente». La primera no puede, desde luego, tomar parte en la elección, por ser mixta; en cuanto a la segunda, discutirá su intervención si pretende hacerlo, por ser accionista de la Compañía, y que, como tiene intereses dentro de la fábrica, son incompatibles para tomar parte en los Comités como representantes obreros.

Los obreros papeleros deben darse de alta en el Sindicato Vasco-Navarro, formando un fuerte núcleo para poder mejorar su situación, que, por desgracia, es bastante precaria.

Por último hizo un llamamiento a todos los trabajadores para que se organicen, recomendándoles sean estudiosos, para capacitarse y poder hacer una buena labor cuando se vean frente a los patronos en sus respectivos Comités. Fué muy aplaudido al terminar.

Cerró el acto el compañero López con unas atinadísimas frases. Hubo mucha concurrencia, la que se calcula en unos quinientos trabajadores de todas las profesiones, entre los que había algunos intelectuales. Fué una buena jornada para nuestros ideales. Iglesias.

Juan de los Toyos rodeado de un grupo de papeleros del Sindicato Regional

(*Foto E. Figurski*)

El Socialismo y los problemas agrarios

Aspectos del problema agrario

Una de las riquezas más importantes de nuestro país es el árbol. Pero el árbol, para tenerlo, hay que plantarlo y cultivarlo con cariño.

Hace ya mucho tiempo que se viene haciendo campaña contra las talas salvajes, que han dejado regiones enteras del territorio nacional convertidas en páramos inhabitables.

Se habla también de repoblación forestal. Y en algunas regiones se está realizando alguna obra en tal sentido. Pero existe un problema relacionado no sólo con la plantación del árbol, sino con el cultivo de la agricultura en general, que hasta ahora cae fuera de las esferas oficiales, al que es necesario prestar atención.

En un periódico asturiano leemos lo que sigue:

«Un labrador estaba en posesión de una casería hacía sesenta años; sus padres habían pasado allí la vida. Cuando joven ayudó a su padre a plantar 200 chopos, cogieron buen terreno y se desarrollaron admirablemente.

Yo he contemplado muchas veces aquella plantación como una «obra de ante»; se elevaban sus copas hasta las nubes, y la sombra que proporcionaban en los meses de estío era deliciosa.

La oferta de un maderista tentó la fibra usuraria del propietario, y aquellos árboles, que eran la ilusión del casero, llegaron a ser propiedad del traficante. En pocos días la hermosa alameda del tío Juan fué derribada por el leñador. Se hizo la clasificación, se remitió a su destino la parte maderable, se subastaron los despojos, y al pobre casero sólo le quedó el desagrado de contemplar los destrozos de su trabajo, y en momento de congoja decía a sus hijos:

—Os prohibo plantar chopos; plantar manzanos y castaños...

Y esto ya no es de ahora. Antiguamente había el derecho de «pozoneran», que autorizaba a los vecinos plantar, podar y usufructuar árboles; pero los muy «cucos» casi siempre plantaban castaños, nogales y manzanos, porque, al menos, comían el fruto.»

El hecho es verdaderamente escalofriante. Ver cómo un hombre se dedica a la plantación del árbol, lo cultiva con cariño y con ilusión, y luego viene el amo del caserío y, porque sí, los corta y los vende, sin dar al plantador ninguna compensación, ni siquiera las gracias.

Pero aun siendo el hecho que queda referido insólito, nosotros conocemos uno que lo es mucho más.

El régimen de propiedad de Galicia y Asturias son idénticos, y por ello son también idénticos los problemas.

En uno de nuestros viajes a Galicia un campesino, con el alma llena de indignación, nos contó lo siguiente:

De tiempo inmemorial su familia venía trabajando un caserío semiseñorial. Tan de antiguo venía esta familia cultivando las tierras y viviendo en aquella casa, que ya no se recordaba quién fué el antecesor que entró a trabajar en ella.

La propiedad del caserío fué pasando de unas manos a otras, hasta caer en las de un pariente en segundo grado, que residía en Madrid, y que tuvo que hacer un viaje a la tierra para conocer «de visu» los bienes.

El labriego reconoció al nuevo amo, y pensó en continuar cultivando las tierras que habían cultivado sus antecesores. Pero el propietario pensó en vender su propiedad. Cuando se lo comunicó al pobre casero, éste se sobrecogió de terror. El, y a nuestro juicio con razón, también se creía con derecho a no ser echado de aquel caserío. En él habían nacido y muerto todos los antecesores de que tenía recuerdo; habían nacido él y sus hijos; quería a la casa y a las tierras como si fuesen propias. Alejándole de aquella casa y de aquellas tierras, se producía su ruina económica y moral.

El labriego pensó hacer un esfuerzo y comprar él el caserío. Habló con el propietario; éste le dió palabra de, al vender la propiedad, vendérsela a él; pero al poco tiempo se encontró con que ya estaba vendida y tenía nuevo dueño aquella casa, aquella tierra, aquellos prados y aquellos montes, que él y todos sus antecesores habían cultivado con el mismo cariño que si hubiesen sido bienes propios.

Y el nuevo propietario lanzó a la calle, sin consideración alguna, al desgraciado labriego. Y todos los afanes e ilusiones que él y sus antepasados han puesto en perfeccionar el cultivo de las tierras, en la plantación de los árboles; cuantas mejoras hicieron con su trabajo en la propiedad, quedaron a beneficio del dueño.

¿Es esto justo? A nuestro juicio, no. A gritos está pidiendo el campo una nueva legislación, que ampare los derechos del cultivador de la tierra ajena. Mientras el cultivador de la tierra no tenga la seguridad de que su esfuerzo ha de ser debidamente compensado y sus derechos respetados, no trabajará con el interés que es necesario al desarrollo de la riqueza agrícola.

Y en ello existe una gran pérdida para los intereses económicos del país.

Cuesta muchas gotas de sudor perfeccionar el cultivo de una tierra hasta ponerla en el máximo de rendimiento, y plantar árboles, ya frutales, ya maderables, para luego verse privados en absoluto del beneficio que producen.

Experiencias de racionalización

El estudio racional de los métodos de trabajo permite hacerlo más cómodo y mejorar considerablemente el rendimiento del mismo. Esta es una verdad admitida sin discusión y aplicada en vasta escala en los modernos establecimientos industriales.

Ahora se trata de llevar la racionalización al trabajo agrícola para perfeccionarlo y hacerlo más productivo. Los ingleses estudian con empeño esta cuestión y el Instituto nacional de psicología industrial acaba de publicar un informe sobre las primeras tentativas que se han hecho en dicho país para aplicar a la agricultura los métodos científicos de la psicología industrial.

La recolección de la fruta se halla a menudo mal organizada y el trabajo no está bastante coordinado para evitar pérdidas de tiempo. En un cobertizo que servía para embalar la fruta, todo el trabajo se efectuaba en el suelo. Bastó que el investigador aconsejara la instalación de bancos y mesas para que el tiempo medio necesario para llenar 10 cajones de frutas se redujera de tres minutos con trece segundos a dos minutos con treinta y un segundos, trabajando la gente con mayor comodidad.

Una información que se hizo sobre la recolección de fruta de arbusto, ofrece un interés particular. El estudio de las diferencias de rendimiento entre un trabajador y otro, demostró que estas diferencias se mantienen cualquiera que sea la fruta de que se trate. Un recolector muy rápido para una clase determinada de fruta conserva habitualmente su destreza para la recolección de otras frutas; del mismo modo, un trabajador lento en una fruta no modifica su rendimiento al pasar a la recolección de otras frutas. Los factores que determinan la rapidez del trabajo son, en general: la robustez de la constitución del obrero, su destreza, la necesidad de ganar más y el sentido de las responsabilidades que nace con la edad madura.

Fuera de estas aptitudes individuales, es evidente que los métodos de trabajo desempeñan un papel importante. Observando los movimientos practicados por los amontonadores más hábiles, se descubre siempre que aquéllos pueden ser notablemente perfeccionados. Pocas indicaciones dadas a un recolector lento o inhábil, bastaron para permitirle despojar a un arbusto de sus frutos en diez minutos y medio, mientras que antes empleaba catorce minutos y medio para realizar el mismo trabajo.

El observador comprobó que muchos juntadores de frutas utilizaban para su trabajo sillas viejas, incómodas, de un transporte difícil y cuya altura no correspondía siempre a la de los arbustos. Entonces hizo construir asientos-escaleras con tres escalones, que permitían sentarse a tres alturas distintas y hacer así un trabajo en mejores condiciones. El empleo de estos asientos-escaleras aceleró el trabajo y lo hizo infinitamente más cómodo.

Es muy importante en la recolección de la fruta que los trabajadores puedan clasificarla o separarla rápidamente según su tamaño.

El investigador ha sugerido la idea de hacer más diestros a los trabajadores en este género de tareas invitándoles a ejercitarse en su propia casa a clasificar la fruta con arreglo a su tamaño, utilizando para ese objeto fruta artificial. También podrían los recolectores acostumbrarse a calcular con sus propios músculos y sin el auxilio de la balanza el peso requerido cada cesto o cajón de fruta.

Observaciones y sugestiones igualmente interesantes han sido hechas entre los juntadores de frutas menudas: frambuesas, etc. También aquí se ha visto que el examen atento de la forma en que se realiza el trabajo permite casi siempre descubrir el modo de hacerlo más productivo y más cómodo.

La propiedad incultivada debe ser expropiada

En el órgano de la U. P. leemos lo siguiente:

«Para evitar que emigren los obreros del campo a la ciudad, y resolver los problemas sociales en el porvenir de España, se debe ir a la expropiación de las tierras incultas y a todas las que sus propietarios no estén al frente de su explotación por sí o debidamente representados.

Los subarrendadores son los explotadores del pequeño labrantín.»

Estas líneas llevan la firma del alcalde de Balea (Huesca).

Nosotros estamos conformes con lo que se dice en esas líneas.

¿Lo está también el órgano de la U. P., que las ha publicado en primera plana?

¿Las incluirá en su programa renovador? Seguramente, no. Se acordará de aquello de «predicar no es dar trigo».

Pero ello no importa para que nos plazca ver a un alcalde que coincide con nosotros al enfocar el problema del campo.

El programa agrario de la Confederación de Francia

La Confederación General del Trabajo de Francia ha publicado recientemente su programa agrario, concebido en estos términos:

«Para los asalariados del campo, la C. G. T. no ha cesado de reclamar sea reglamentada la jornada de trabajo: pide que sea votada una ley, estableciendo los Tribunales de conciliación para la agricultura, como existen para la industria y el comercio; pide también sea mejorado el alojamiento para los trabajadores del campo, y se prohiba dormir sobre la paja.

Es necesario desarrollar el crédito agrícola, el cual permitirá a los jóvenes agricultores procurarse el ganado necesario para dedicarse al cultivo del campo.

Los miembros de las familias de los cultivadores deben estar obligatoriamente cubiertos por una ley sobre los accidentes del trabajo.

Se debe prohibir el trabajo en los bosques.

Es necesario revisar la ley de los Accidentes del trabajo en la agricultura.

De acuerdo con las organizaciones de arrendadores, la C. G. T. establece las siguientes reivindicaciones:

Que la condición social del arrendador sea claramente definida: considera que no puede ser clasificado como un patrono, mientras la ley colonizadora le estima cual un asalariado, trabajando con la garantía de un contrato legal.

Deben establecerse Comités paritarios en la agricultura.

Para que los agricultores sigan afectos al cultivo de la tierra, es preciso disfruten de condiciones de vida aceptables.

Importa difundir ampliamente la electricidad en los campos y hacer la vivienda sana y confortable. La enseñanza escolar en las escuelas rurales debe de ser reformada, según las indicaciones del personal de enseñanza.

Hay que introducir, además de estas reformas, el perfeccionamiento del material, la enseñanza de nuevos métodos, política de abonos a buen precio, organización de los correos y teléfonos en las aldeas rurales y confiar a la administración de correos el envío de paquetes postales.

En fin, se debe orientar a los campesinos hacia la asociación y la cooperación, lo cual eliminará a los intermediarios.

La C. G. T. entiende desarrollar esta obra en conjunto con la reforma de las condiciones de trabajo.

Quiere asociar en la conquista de un mejor bienestar y más libertad a los obreros del campo y de la ciudad, a los empleados de almacén y de oficina, a los técnicos con los funcionarios.

Su objetivo es destruir las oposiciones, hacer que desaparezcan todas las causas de desavenencia entre los trabajadores y realizar en su seno la síntesis de los productores.»

¡Vaya un queso!

El queso más grande fabricado hasta hoy se exhibió hace poco en una Exposición lechera de Chicago. De molde para el queso sirvió un vagón de ferrocarril de los llamados bateas, y se elaboró en una gran fábrica de queso de Appleton. El queso pesaba 4.000 libras, y para cuajarlo se necesitaron cerca de 50.000 libras de leche, cifra que equivale al producto diario de 2.100 vacas. De la confección se encargaron 15 hombres. El queso gigante valía 15.000 pesetas.

Los agrarios de Villena

VILLENA, 9.—Ha celebrado junta general la Sociedad de Obreros Agrícolas «Constancia». Ocupóse del importante asunto de los «rabassaires», y vió con mucho agrado la solución dada a este asunto en la Junta Central Agraria.

Con tal motivo se ha escrito al compañero Lucio Martínez Gil manifestándole, como componente de la citada Junta, cuánta es la satisfacción que se siente al ver que los problemas de la tierra se van estudiando debidamente, apartándose de la tradicional manera de apreciarlos, y con ello, poniéndose de parte de la justicia que hasta ahora estaban reclamando.

Se perdona a los criminales, pero no a los presos políticos

BELGRADO, 8.—Para solemnizar el nacimiento de un vástago regio se ha decretado una amnistía. Por ella quedan perdonadas sin restricción todas las condenas de dos a seis meses, y las de seis meses a un año se reducen en dos tercios. Los detenidos por la policía que sufran prisión y los condenados por Tribunales de guerra, así como prisioneros políticos condenados con arreglo a la ley de Protección del Estado, quedan excluídos de la amnistía.

Conferencias

EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

En el mencionado Instituto dió ayer tarde una conferencia el ingeniero señor Tevenois, versando la misma sobre el tema «El túnel bajo el Estrecho de Jibraltar».

El disertante primeramente expuso el estado en que se halla su estudio de ferrocarril submarino entre Europa y Africa, así como las cuestiones y comentarios de orden técnico que el mismo ha suscitado.

Detalladamente trató de lo pertinente que es en la actualidad estudiar inmediatamente este asunto, tan magno como beneficioso, pues iniciada la construcción del ferrocarril transsahariano, que ha de unir Tánger al Cabo de Buena Esperanza, y en vías de construcción los ferrocarriles de Tánger a Dakar, que reducirán las distancias a América del Sur de una manera notable, y el de Tánger a Alejandría (Egipto), vía de penetración hacia Jerusalén y la Meca, a más, en un futuro no muy lejano, hacia la India y China. Si a lo anterior—aditamentó el señor Tevenois—agrego que dentro de diez años partirán del Estrecho de Jibraltar las futuras grandes comunicaciones internacionales, será el complemento de estos maravillosos proyectos al asegurar con creces el tráfico entre España y Africa, cosa que hará también el resarcirse sobradamente del valor que en ellos se inviertan.

Ocupándose el disertante de las dificultades que ofrecen estos estudios, resultan por los cálculos hechos de los mismos muchas probabilidades de que no se presenten en la construcción obstáculos invencibles, ni acaso superiores a los que ha vencido hasta ahora la técnica de la ingeniería.

No hay duda, en vista de lo expuesto—siguió manifestando el conferenciante—, de que existen pruebas bien convincentes de construcción para justificar el nombramiento de una Comisión de estudio que haga el plan de experiencias previas para seguidamente abordar el proyecto definitivo, pues la seguridad que tengo de lo realizable de este proyecto me hace solicitar del Instituto Geográfico, del Oceanográfico y de otros organismos similares la realización de los trabajos necesarios para llegar a su fundamentación.

Concluyó su oración el disertante estimando preciso el concurso decidido de toda la técnica nacional, para lo que había de ser cuestión de honor redactar colectivamente el proyecto por mí expuesto en líneas generales.

Fué muy aplaudido.

EN LA FEDERACION UNIVERSITARIA HISPANOAMERICANA

Esta entidad ha celebrado junta general, en la que se dió cuenta de las labores que viene realizando y de los mensajes remitidos por los estudiantes como protesta contra Norteamérica.

Nuestro compañero el doctor Rodríguez de Vera, invitado para dar una conferencia acerca de toxicomanías, fué presentado por el presidente, señor Noveda.

El conferenciante saludó a los estudiantes, que cada vez acuden en mayor número a las aulas españolas.

Después hizo un detallado estudio de las toxicomanías, dividiéndolas en tres grupos, según su toxicidad. Analizó los síntomas de los cocainómanos y morfinómanos y los efectos lejanos de estas intoxicaciones, especialmente en lo que se refiere a la vida social. El contingente más grande de esta clase de enfermos lo dan en primer término los militares, y luego los médicos y profesionales afines a la Medicina.

El orador fué muy aplaudido.

UNA CONFERENCIA DE MARAÑON

En la Residencia de Señoritas ha explicado el doctor Marañón una interesantísima conferencia, acerca del tema «El deber de las edades».

Empezó encareciendo la importancia del factor edad.

El tema de la edad está hoy mezclado agudamente a casi todos los problemas del mundo. En lo político, en lo social, en lo moral, hablamos de juventud y de vejez, atribuyendo a estos conceptos su capacidad de derechos. Poco se habla de los correlativos deberes que cada edad tiene, como cada sexo, como ser padre o ser hijo. Los deberes naturales y los deberes creados por el hombre se rozan a veces y a veces se contradicen.

Demuestra, en párrafos elocuentes, que el tinglado de la civilización está hecho en contra de las leyes biológicas.

La trascendencia de la edad está ligada a dos factores: el impulso sexual y el temor a la muerte; de niños apresuraríamos las manecillas del reloj de la vida para ser hombres y gozar del amor; pasa el tiempo, y parece que vuelan los años ante el temor a la muerte.

Los deberes de la niñez son pasivos; el niño está destinado a obedecer y carece de iniciativas y de fuerza física y experimental.

La juventud tiene un primordial deber: la rebeldía, deber que es una virtud cuando tropieza con el obstáculo del ambiente.

Esta juvenil rebeldía suena mal en los oídos burgueses, que con horror piensan en un ser frenético, ansioso de tiros y barricadas; pero es un error: el mismo diccionario de la Academia define al rebelde como indócil, duro, fuerte y tenaz. El que no sea rebelde no será digno de su partida de bautismo.

Describe ampliamente el concepto biológico de juventud, en el que todos los órganos prestan un papel activo; músculos y sistema nervioso presiden una función de lujuria vital; por eso es una gran locura no comprender la rebeldía juvenil, siendo más útil la personalidad fuerte y rebelde al engranaje gregario.

Toda la vida seremos lo que seamos capaces de ser de jóvenes.

Asegura que debemos rebelarnos contra el deportismo moderno que ahoga a la juventud.

El deporte influye perniciosamente en el joven, acentuando la tendencia reglamentaria y metodista.

El servicio militar es útil, por su poca duración; mas si es prolongado, mata el espíritu. Es deber de la juventud en la vida pública no volver la espalda a los problemas nacionales; el joven debe opinar, apasionarse y formar el ambiente que los hombres políticos han de menester.

Trata extensamente de los deberes del hombre con el amor; si ocupara un púlpito, proclamaría la castidad; como médico—dice—, si no castos, continentes. El impulso sexual en la juventud es débil y vacilante; la juventud es la edad del amor puro, no del libertinaje.

Como tipo de pueblo fuerte, no por su dinero, sino por su raza sana, cita a Norteamérica.

Estudia el problema sexual en la madurez, recomendando la máxima austeridad.

El joven se distingue del hombre maduro, no sólo biológicamente, sino por las adherencias que la vida dejó a éste en su carácter a través del ambiente. La austeridad es lo contrario de la frivolidad. Se debe ser en esta edad comprensivo, tolerante, reflexivo. El organismo ha variado radicalmente.

En la vida pública, también la austeridad. Sean los pasos del hombre público, en esta edad, rectos, claros, limpios; sean consecuentes, persistan en sus ideas, que el hombre público —muchas veces actor y algunas fantoche—ha de cuidar de la ejemplaridad de sus actos, que dan ritmo y tono a otros actos. El bien parecer es en él una necesidad para evitar la leyenda.

Analiza en bellos párrafos la vejez, época de la vida de la que han dejado grandes comentarios los filósofos.

Galeno ya dió la solución a las tristezas de la vejez: la adaptación; «el dolor del anciano consiste en esperar lo que no puede conseguir». Es ridículo huir de la vejez, censurando el entusiasmo fugaz de los injertos.

La Naturaleza prepara sabiamente el paso a lo desconocido, y ayuda a la adaptación; la esclerosis cerebral borra, suave, las huellas del pasado en embotamiento sensitivo; aisla un tanto el mundo que nos rodea, y dulce viene la muerte, no con la hórrida guadaña, sino con un bello gesto.

Termina asegurando que el postulado de cada una de las edades examinadas es: obediencia, rebeldía, austeridad y adaptación.

Los republicanos

Para la conmemoración del 11 de febrero

En el Círculo Republicano del distrito de La Latina, calle de las Aguas, número 3, se celebrará una velada y un café de honor, mañana, día 11, para conmemorar esa fecha, que es el aniversario de la proclamación de la República en España.

El acto comenzará a las nueve y media de la noche, y en él tomarán parte varios oradores. La entrada será pública.

En el distrito de La Inclusa, siguiendo la tradicional costumbre de conmemorar la gloriosa fecha del 11 de febrero de 1873, se convoca a los republicanos del distrito a que acudan al domicilio social del Círculo mañana, de diez a doce de la noche, al café de honor que se organiza.

En el Centro Republicano Federal, establecido en la calle del Oso, 21, se celebrará el LV aniversario de la proclamación de la República española.

Este Centro organiza un acto, que se celebrará a las seis de la tarde del día 11, que consistirá en un reparto de premios de aplicación entre los alumnos más aventajados que asisten a las clases de aquél, y juguetes a los más pequeños.

Harán uso de la palabra los señores Pi y Arsuaga, Ayuso, Santana y Rocamora.

Este acto se celebrará a las seis de la tarde, al objeto de poder asistir al banquete que esa misma noche, a las nueve, se celebrará, organizado por el Círculo del partido, en la calle de Echegaray, 20.

EN PROVINCIAS

SALAMANCA, 9.—El Comité local de Alianza Republicana ha tomado el acuerdo de solemnizar la fecha del 11 de febrero, celebrando los tres actos siguientes:

A las cuatro de la tarde, los republicanos y simpatizantes que deseen asistir depositarán sobre la tumba del catedrático don Pedro Dorado Montero ramos de flores, como homenaje a su memoria; a las siete y media de la tarde, en el domicilio social de la Alianza Republicana, el catedrático de Literatura y Arte de esta Universidad, don José Camun, dará una conferencia acerca de Blasco Ibáñez: «El hombre y la obra»; por la noche se celebrará un banquete.

—

BARCELONA, 9.—El partido radical ha organizado una cena, que tendrá efecto el día 11 de febrero, a las ocho y media de la noche, en el restaurante «Patria», para conmemorar la proclamación de la República española.

El triste suceso de Santander

Rasgo generoso de Ovejero

SANTANDER, 9.—Una motocicleta produjo lesiones graves, al arrollarla, a doña María Teresa Ovejero, hermana de nuestro querido compañero el insigne catedrático.

La infortunada señora falleció en el Hospital.

Telegrafiada por los parientes la fatal desgracia a su hermano, éste se presentó en la mañana de hoy en la cuidad montañesa.

En la estación le esperaban representaciones de los centros docentes, de la Federación Obrera Provincial y del Partido Socialista, familiares y amigos, quienes le abrazaron afectuosamente dándole el más sentido pésame.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

El cuerpo de la finada, yacente sobre un suave regazo de preciosas flores, será inhumado en el panteón de familia.

Ovejero, profundamente emocionado, despidió cariñoso al acompañamiento, que lo constituían personas de todas las clases sociales.

Una mujer, tímida y balbuciente, se acercó a él, y le imploró perdón para su marido, que fué el que guiaba la máquina, y por cuyo accidente gime en la prisión.

El hombre excepcional, todo inteligencia y corazón, la miró atento, como cuando pone sus ojos encantadores en un bello lienzo, y, lloroso, dió a la pobre mujer en la frente un beso de ternura inmensa.

Los dos se abrazaron, mientras regaba sus rostros un copioso llanto.

—Dile a tu esposo—añadió Ovejero—que le perdono, y que sea bueno. Es el único castigo que le deseo.

Los circunstantes, testigos de la sensacional escena, pusiéronse rojos como la grana, sollozando también ellos.

Ovejero, el genio preclaro de la palabra, artista inconmensurable de la oración, jamás llegó más vivamente a hacer vibrar las fibras sensibles de las gentes.—Vasay.

En el Supremo de Guerra y Marina

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se vió ayer la causa contra los legionarios José Vázquez Baquedano e Ignacio Camarero Hernández, acusados de homicidio en la persona de otro legionario, el argelino Juan Lión.

El hecho ocurrió en el campamento de Dar Rifien el 8 de diciembre de 1925.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Ceuta absolvió a los procesados apreciando la circunstancia de legítima defensa.

El fiscal del Supremo, en la vista de ayer, solicitó para cada uno de los acusados ocho años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

Los defensores pidieron la confirmación de la sentencia absolutoria del Consejo de guerra ordinario.

TALLERES DE LA «GRAFICA SOCIALISTA».—SAN BERNARDO, 92
TELEFONO 33461.